

**Susana Salas dirigirá
Enfermería y Obstetricia en
el periodo 1999-2003** □ 4



Foto: Fernando Velázquez

En CU, rectores de universidades de AL analizan la situación de la educación superior en la región

En la LVIII Reunión del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina, efectuada el 23 de enero en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez, se anunció que el próximo septiembre se realizará en la UNAM la asamblea extraordinaria de la agrupación, que en este año cumple 50 años de labor. En el acto, rectores de universidades del área analizaron la situación financiera y presupuestal de las instituciones de educación superior, así como la actualización de los organismos internacionales para apoyar el desarrollo de ese nivel de estudios. □ 3



Foto: Jesús Ramírez

Presentan Area maya. Bonampak, volumen II de la obra La pintura mural prehispánica en México □ 16

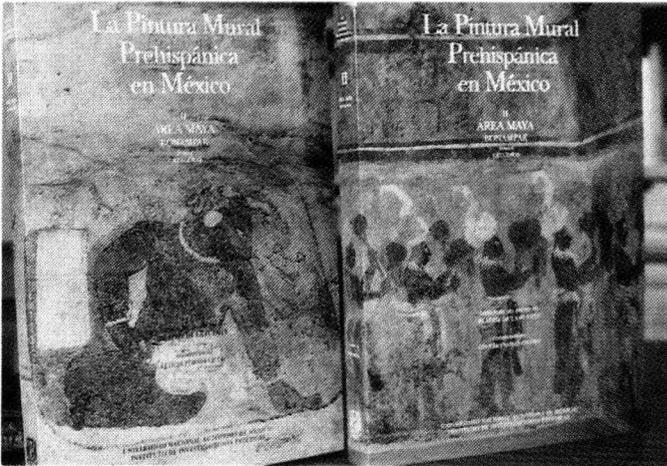


Foto: Ignacio Romo

El Centro de Instrumentos amplía su campo de acción a la investigación de tecnología de punta

En su primer informe el director de la dependencia, Felipe Lara, destaca la creación de tres programas para fortalecer el estudio científico y la enseñanza □ 5



Foto: Marco Mijangos

Torneo de Verano

Pumas derrota 3-2 al Puebla en emocionante encuentro

□ 28

Convocatoria

Programa de Becas Nacionales para Estudios de Posgrado

□ 19

Ciudadano del mundo

Schneider consagró su vida a la difusión de escritores, artistas y personajes excepcionales

□ 12

Inauguran escultura

La ENEP Aragón distingue a sus exdirectores al celebrar su 23 aniversario

□ 7

El futuro es el único porvenir

Cohn-Bendit: del mayo de 1968 al año 1999

E ENRIQUE RUIZ GARCÍA (JUAN MARÍA ALPONTE)*

El domingo 5 de mayo de 1968 -con dos veces más estudiantes universitarios en Francia que en 1960- el Presidente De Gaulle tenía 78 años y un líder juvenil del movimiento de protesta, al menos sobre el cual se centraban más los medios de comunicación, 23 años. Su sobrenombre era "Dany el Rojo" (por sus cabellos, no nos excitemos) y su nombre verdadero era Daniel Cohn-Bendit. Era estudiante de sociología, segundo año, en la Universidad de Nanterre. Era alemán, descendiente de una familia judía que huyendo de los nazis, se asentara en Francia donde nació su hijo. Terminada la II Guerra Mundial los Cohn-Bendit regresaron a Alemania y Dany recuperó la nacionalidad alemana.

Según la prensa Daniel Cohn-Bendit dirigía un "grupúsculo anarquista" en la Universidad de Nanterre. La prensa comunista, sobre todo *L'Humanité*, desencadenó, contra Cohn-Bendit una campaña "nacionalista", de insultos desmedidos, señalando que era un "extranjero". Cohn-Bendit respondía: "No se atrevan, los burócratas stalinianos, a decir que soy judío". De ese talante era la crisis desencadenada, de un lado, por los jóvenes universitarios que, duplicada su nómina en menos de 10 años, no cabían ya en las viejas estructuras y, del otro, el liderazgo de Daniel Cohn-Bendit que irritaba, al mismo tiempo, a la clase más conservadora del país e, infortunadamente, al Partido Comunista galo que creía que el movimiento popular y estudiantil escapaba a su liderazgo. André Malraux, en un libro prodigioso, "Les chenes qu'on abat...", cuenta que De Gaulle le dijo, sin equívocos, que el único partido que le pidió que resistiera al movimiento juvenil fue el Partido Comunista. Las palabras exactas de De Gaulle a Malraux: "en mayo de 1968 su jefe (el líder comunista) dijo a nuestro Ministro del Interior, estas palabras: ¡No cédéz pas! ¡No ceda!". (página 178).

Mientras el movimiento estudiantil acumulaba, en un mes, más slogans brillantes que en un siglo ("Prohibido prohibir", "la imaginación al poder", "haz el amor y no la guerra", "la acción no debe ser una reacción, sino una creación", "seamos realistas, pidamos lo imposible", etc., etc.) el gobierno decidió la expulsión de Francia de Cohn-Bendit porque era extranjero. El 22 de mayo, ante la prohibición de residencia de Daniel Cohn-Bendit en Francia, aunque desde "la noche de las barricadas" (10 a 11 de mayo) la confrontación había descendido, París vio una gigantesca manifestación de protesta, desde Denfert-Rochereau a Montparnasse, contra su expulsión. Dos pancartas presidían las columnas: "To-

dos somos extranjeros", "Todos somos judíos alemanes", "Nous sommes tous des juifs allemands". Después de un mes de confrontaciones no hubo un muerto o uno por accidente. Lacan, en su clase de la Escuela Normal, decía irónicamente (el gran psicoanalista francés), "que durante ese mes no ingresó en los hospitales psiquiátricos un solo enfermo. Todos, añadía, estábamos en la calle". La sangre nunca llegó al río. La memoria reía cuando en las paredes de la Escuela de Ciencias Políticas se escribía este apotegma: "Los muros tienen orejas. Tus orejas tienen muros".

Veintiún años después, por votación abierta, el Partido Ecologista francés -65.7% a favor y 22.8% en contra- ha decidido algo realmente extraordinario: que Daniel Cohn-Bendit, alemán, miembro del Partido Ecologista germano, teniente de alcalde de una gran ciudad alemana, sea el líder -digo el líder- de la lista de candidatos franceses ecologistas a las elecciones europeas que se celebrarán, en poco tiempo más, para el Parlamento europeo. Las nuevas leyes de la Unión ("corre, camarada, el viejo mundo está detrás de ti") hacen posible que el ciudadano de otro país de la Comunidad pueda formar parte de las listas electorales para el Parlamento común de los "Quince". Asombrosa mutación histórica que sobrecoge por la potencia ejemplar de la transformación de la vida política y cultural.

Si se tiene en cuenta que el Partido Ecologista forma parte de la coalición que tiene la mayoría parlamentaria en Francia y que, por tanto, gobierna al país con los socialistas y los comunistas (y un presidente de Centro-Derecha) no dejará de conmocionar que del rescoldo de la historia, que de las llamas de un pasado sin la hecatombe de una represión sangrienta, Daniel Cohn-Bendit pueda, acaso, representar a Francia en el Parlamento Europeo. Una frase de aquellos días podría servir de horizonte para esa aventura: "No existe potencia imaginativa sin una imagen potente". Daniel Cohn-Bendit había repetido, en Nanterre, "que ellos podrán cortar todas las flores, pero no podrán evitar que venga la primavera". El futuro nos demuestra que el porvenir puede ser prodigioso. En 1968, después de la invasión de Checoslovaquia, se liquidaba la "Primavera de Praga". Uno de los líderes de la Primavera encarcelada gobierna hoy la República Checa: Václav Havel. El futuro es el único porvenir que invita a la imaginación.

*Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Según lo acordado en la LVIII Reunión de Consejo Ejecutivo de esa asociación, se tratarán los temas inversión para el futuro; la autonomía responsable en el sentido de sus características funcionales y estructurales; educación para toda la vida; investigación para el desarrollo, y vinculación para el desarrollo nacional y regional

Gaceta EN LA COMUNIDAD

BANCO DE DATOS

El próximo septiembre la UNAM será sede de la asamblea extraordinaria de la UDUAL

Asistieron rectores de universidades de la región

DURANTE el próximo mes de septiembre la UNAM será sede de la asamblea extraordinaria de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), asociación que este año cumple medio siglo de existencia.

LAURA ROMERO

Esto lo anunció el ingeniero Luis Pinto Favero, presidente de la UDUAL y rector de la Universidad Tecnológica Metropolitana, Chile, durante la LVIII Reunión de Consejo Ejecutivo de esa asociación, efectuada el 23 de enero en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez, cuyo propósito fue analizar los problemas que enfrenta la agrupación.

En conferencia de prensa realizada al término de la sesión, aseveró que la principal preocupación de la UDUAL, que nació en 1949, es la calidad, equidad y pertinencia de la educación superior en América Latina. Todo ello con miras a favorecer la integración de los países por medio de la cultura y la generación de conocimiento y tecnología.

En la reunión se acordó que en la próxima asamblea extraordinaria de septiembre se abordarán entre otros temas: educación superior como inversión para el futuro; la autonomía responsable en el sentido de sus características funcionales y estructurales; educación para toda la vida; investigación para el desarrollo, vinculación para el desarrollo nacional y regional, y cooperación internacional.

Asimismo, se expresó inquietud por el gradual abandono del Estado de su responsabilidad financiera para la educación superior, hecho que se ha convertido en un problema que enfrentan varios países latinoamericanos.

El doctor Gustavo García de Paredes, rector de la Universidad de Panamá, señaló que ciertos organismos interna-

cionales, como el Banco Mundial, no suelen financiar programas para la educación superior debido a la creencia errónea de que ello sólo es provechoso para quienes estudian en ese nivel educativo. La realidad es que los beneficios se reflejan en todo el país.

De esta forma, algunos gobiernos, presionados por tales organismos, restringen el apoyo económico a sus universidades. "Las grandes potencias piensan que sólo servimos para producir materia prima o como maquiladores. Lo cierto es que el papel de Latinoamérica hoy día es competir en el ámbito internacional".

Ante esa situación, no debemos transformar a nuestras universidades en instituciones elitistas que condenen a las clases menos favorecidas a permanecer al margen del progreso.

Las universidades de corte popular tienen la opción de buscar otras formas de financiamiento. Una de ellas es el vínculo universidad-empresa, la internacionalización de las universidades, la autogestión, etcétera.

El rector Francisco Barnés, vicepresidente titular Región México y el Caribe de la UDUAL, expresó que en los últimos años se han padecido las consecuencias de la politización de las universidades y la reducción del apoyo a la educación superior.

Ahora, los organismos internacionales están revisando a fondo la forma, el objetivo, los mecanismos y las prioridades de financiamiento para la educación superior. "La visión más moderna que se tiene a este respecto -compartida por los responsables de la educación superior en diferentes regiones del mundo- es la que aparece en la Declaración de la UNESCO de París", explicó.



Foto: Jesús Ramírez

Dicho documento establece criterios generales acerca del papel de la educación y el apoyo que debe darse a su financiamiento. También plantea responsabilidades como la rendición de cuentas a la sociedad, la evaluación y acreditación de programas de modernización de sistemas educativos, de vinculación, del papel de la investigación con la docencia, de solución de problemas nacionales, entre otras.

El arquitecto Hugo Guillermo Storero, rector de la Universidad Nacional del Litoral, Argentina, dijo que los nuevos esquemas de financiamiento acordados con los gobiernos abordan aspectos relacionados con la autonomía universitaria en situaciones como las de "asfixia presupuestaria".

Storero recordó que muchas veces las universidades corren el riesgo de abandonar su misión original en su esfuerzo por buscar mejores resultados presupuestales. Es cierto, afirmó, que muchas veces estas fórmulas presupuestales son necesarias "para encontrarnos con el mundo real". Sin embargo, no debe desvirtuarse la esencia universitaria ni perder de vista sus objetivos académicos. Por ello se requiere que mantengan un equilibrio entre ambos aspectos. ■

A la LVIII Reunión de Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina asistieron rectores de universidades de toda la región, teniendo como invitado especial al doctor Efraín Medina, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Participaron en este acto Hernando Tavares, de la Universidad Estadual de Campinas, Brasil; José Alberto Alvarado, de la Universidad Piloto de Colombia; Mario Oliva, de la Universidad de La Habana, Cuba; Francisco Guzmán Pasos, de la Universidad Autónoma de Nicaragua; Gabriel Macaya Trejos, de la Universidad de Costa Rica; Ramón Benito, de la Universidad Tecnológica del Cibao, República Dominicana; Gonzalo Taboada, de la Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia; José Benjamín López, Universidad de El Salvador; Reyes S. Tamez, de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Nuevo León; Víctor Manuel González, de la Universidad de Guadalajara, Jalisco, y Juan Carlos Romero, de la Universidad de Guanajuato.

Al tomar posesión para un segundo periodo como directora de la escuela, la universitaria destacó que su proyecto de trabajo representa la continuidad del esfuerzo colectivo, y el instrumento mediante el cual puede seguirse formalizando una visión de conjunto y una participación de consenso para el avance institucional

BANCO DE DATOS

Impulso al proyecto de profesionalización

Desde su fundación, en 1907, la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) es la institución más importante en la formación de profesionales del área en el país.

En el pregrado la escuela imparte dos niveles: Técnico, en el Sistema Universitario Abierta y a Distancia; y Licenciatura, en el Sistema Escolarizado y Abierto, que actualmente cuenta con nueve sedes en diversas regiones de la República Mexicana, impulsando el proyecto de profesionalización en el país.

De la ENEO egresa el mayor número de enfermeras del país, representando el 15 por ciento del total en relación con el egreso nacional; para ejemplificar lo anterior, entre 1987 y 1995 salieron mil 854 alumnos de licenciatura y dos mil 659 del nivel técnico; en promedio son 295 por año del nivel técnico y 206 de licenciatura.

Fortalecer las tareas sustantivas de la ENEO, una de las metas de Susana Salas

L GUSTAVO AYALA
La Junta de Gobierno de la UNAM designó a la licenciada María Celia Susana Salas Segura para un segundo periodo (1999-2003) como directora de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO), quien sustituyó en el cargo a la maestra Iñiga Pérez Cabrera, directora interina por unos días y decana del Consejo Técnico de la dependencia.

En un acto, efectuado el 26 de enero y presidido por el secretario general, maestro Xavier Cortés Rocha, la licenciada Salas Segura señaló que el nuevo proyecto de trabajo que puso a consideración del rector Francisco Barnés de Castro es resultado de un análisis institucional consecuente con el proceso de desarrollo que la escuela ha tenido durante los últimos años.

El proyecto, agregó, representa la continuidad del esfuerzo colectivo, y el instrumento mediante el cual puede seguirse formalizando una visión de conjunto y una participación de consenso para el avance institucional.

“El sentido de continuidad que tiene este proyecto se traduce en el reconocimiento de nuevas prioridades, el compromiso con aquellas que se han consolidado para mantener su dinamismo y la identificación de nuevas líneas de trabajo que son indispensables para fortalecer las acciones sustantivas de la escuela.”

En ceremonia celebrada en el Auditorio de la ENEO, su directora apuntó que las acciones estratégicas responden al ideal sostenido por una institución de nivel superior plenamente integrada a la Universidad, es decir, “son congruentes con nuestra misión educativa en beneficio de la salud de los mexicanos y constituyen una gran con-



Iñiga Pérez, Xavier Cortés y Susana Salas.

Foto: Fernando Velázquez

tribución para el avance de la enfermería como disciplina, proceso que está promovándose en México desde el ámbito académico de la Universidad y que integra al movimiento universal para fortalecer el ejercicio de esta profesión”.

Explicó que concluir un periodo al frente de la ENEO ofrece una oportunidad para reflexionar acerca de los avances, deficiencias, limitaciones y alcances de la actividad institucional realizada. “He dirigido a una comunidad dinámica, comprometida y con sentido de pertenencia a la Universidad Nacional”.

Susana Salas invitó a los alumnos de la escuela a seguir formándose cada día, los instó a aprovechar todas las oportunidades que les brinda la Universidad y ser las mejores enfermeras y enfermeros del sistema de salud del país.

En su intervención, el maestro Xavier Cortés Rocha agradeció a la maestra Pérez Cabrera los días que estuvo como directora interina y dijo que entre los estudiantes de la ENEO se han expresado diversas inquietudes, mismas que seguramente serán recogidas por la directora, analizadas, y tomadas en cuenta en su plan de trabajo.

Afirmó que la directora tendrá todo el respaldo tanto de la administración central como de la Rectoría.

La maestra Iñiga Pérez Cabrera agra-

decó a todos los que la apoyaron durante el tiempo que estuvo a cargo de la dirección de la ENEO. “Tuve la oportunidad de constatar que la Universidad Nacional cuenta con los ordenamientos necesarios para continuar con el trabajo en todos los espacios”.

Desarrollo Profesional

Susana Salas Segura estudió enfermería en el Instituto Nacional de Cardiología y cursó la licenciatura en la ENEO. En el posgrado cuenta con cursos de Enfermería Pediátrica en el Children's Hospital, Washington; Objetivos de Aprendizaje, en Tokio, Japón, y Salud Comunitaria, en la Facultad de Medicina de la UNAM.

En la ENEO ha sido coordinadora del Curso de Enfermería Cardiológica, y de los Cursos Posttécnicos, Jurado Asesor de Exámenes profesionales de licenciatura.

Susana Salas se ha desempeñado en el Instituto Nacional de Cardiología como enfermera general y como jefe de Enfermera Titulada Especial, así como en el Children's Hospital como enfermera pediatra y en el Centro Colaborador de la Organización Mundial de la Salud para el Desarrollo de la Enfermería Profesional como directora. ■

Al presentar su primer informe de labores como director del CI, Felipe Lara señaló que como resultado de las modificaciones la dependencia cuenta con tres grandes programas: de Investigación Aplicada, de Desarrollo Tecnológico e Ingeniería, y de Asesoría y Servicios

BANCO DE DATOS

Se reestructura Instrumentos para ser centro de investigación de tecnologías avanzadas

Laboratorios didácticos, uno de los logros

P GUADALUPE LUGO
or su actividad científica y tecnológica, el Centro de Instrumentos (CI) ocupa hoy día un lugar de avanzada dentro del desarrollo tecnológico nacional afirmó el doctor Felipe Lara Rosano, al presentar su primer informe de actividades como director de la dependencia.

Destacó que en las últimas décadas el desarrollo de la instrumentación en el mundo se ha orientado, sobre todo, hacia las tecnologías de control y de la información.

Ante el rector Francisco Barnés de Castro, agregó que dichas tecnologías servirán de base al desarrollo científico del siglo XXI, "por lo que la presencia de un centro dedicado a la investigación y a la formación de personal de alto nivel en instrumentación y áreas afines constituye una de las pocas oportunidades para que la Universidad Nacional y el país puedan mantenerse en el grado de avance científico y tecnológico requerido para las próximas décadas".

Lo anterior, dijo, aunado a la evolución natural de sus campos académicos, han llevado a concebir el futuro perfil del CI más que como un centro dedicado al mantenimiento de la instrumentación, como uno de investigación en tecnologías avanzadas de instrumentación, información y control.

"A partir de un ejercicio realizado con la participación del Consejo Interno, se ha reestructurado el CI en tres grandes programas: de Investigación Aplicada, de Desarrollo Tecnológico e Ingeniería, y de Asesoría y Servicios. Esta modificación ha sido incorporada a un nuevo reglamento interno que está en proceso de estudio y aprobación por parte del Consejo Técnico de la Investigación Científica."

Asimismo, dijo, la misión del centro ha sido redefinida como sigue: realizar investigación aplicada y desarrollo tecnológico en instrumentación y disciplinas afines; contribuir al mejoramiento del aprendizaje de la ciencia y la técnica; brindar asesoría y servicios técnicos de alta especialización; participar directamente en la formación de científicos, ingenieros, y otros profesionistas, así como coadyuvar a la difusión de estas disciplinas, entre otros".

En presencia, también, de los doctores Arcadio Poveda Ricalde y Francisco Bolívar Zapata, integrante de la Junta de Gobierno y coordinador de la Investigación Científica, respectivamente, el doctor Felipe Lara destacó que la redefinición de la misión y objetivos del centro forma parte de las líneas de acción planteadas en el *Plan de Trabajo 1998* de la dependencia a su cargo.

Por otra parte informó que el ciento por ciento de los investigadores de ese centro realizan investigación a la par de impartir cátedra.

El doctor Lara Rosano indicó que en ese centro se creó una sala de cómputo para estudiantes, y se encuentra en proceso una unidad de enlace de la Coordinación de Vinculación que permita al CI establecer convenios de investigación y desarrollo con los sectores productivos, así como participar en la solución de problemas específicos y en la generación de tecnologías apropiadas al país.

Comentó que para fortalecer la enseñanza experimental en el bachillerato se inició un proyecto de investigación y desarrollo de laboratorios virtuales que permitirán a la UNAM ahorrar dinero y colocar a los estudiantes en un ambiente virtual de experimentación.



Foto: Marco Milanes

Indicó que como parte de la actividad de desarrollo tecnológico, el centro cuenta con un número considerable de productos y diseños disponibles para su transferencia, entre otros: *software* educativo; hipertexto de física para bachillerato en CD ROM; equipo térmico para germinación; sistema para análisis de imágenes por conteo de fotones; sistema de transmisión-recepción de señales de video y control de un robot móvil, así como ayuda auditiva de bajo costo para niños sordos.

Destacó la creciente participación de investigadores y académicos del centro para formar recursos humanos, con lo que cumplen rigurosamente con las obligaciones establecidas en el estatuto del personal académico.

El doctor Barnés de Castro señaló que es de suma importancia transferir los procesos y productos desarrollados a los sectores público y privado para que sean aprovechados por la sociedad.

Al concluir la ceremonia el doctor Francisco Barnés, acompañado del doctor Lara Rosano y de otros funcionarios universitarios, inauguró el nuevo edificio de esa entidad académica y del Laboratorio de Trazado de Patrones a Láser, ambos financiados por el Programa UNAM-BID. ■

Los logros del Centro de Instrumentos se reflejan no sólo en numerosas publicaciones nacionales e internacionales y en su participación en foros de primer nivel, sino también en desarrollos tecnológicos de avanzada, tales como laboratorios didácticos para la enseñanza de la física en primaria y bachillerato; instrumentación biomédica y metrológica; sistemas tutoriales interactivos auxiliados por computadora para la enseñanza de la física en bachillerato y odontología en licenciatura, y, en un nuevo esquema de vinculación, sistemas expertos para la industria petrolera.

Gregoria Escamilla Vega, directora interina de la ENEP Iztacala

El pasado 25 de enero, y conforme al artículo 40, capítulo 5 del Estatuto General, la profesora Gregoria Escamilla Vega, decana del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Iztacala, fue nombrada directora interina de dicha dependencia universitaria. Estará en el cargo mientras la H. Junta de Gobierno designa al director definitivo.

En la ceremonia de nombramiento, la profesora Escamilla señaló que aunque por un corto espacio de tiempo, cumplirá de la mejor manera posible con la gran responsabilidad encomendada, la cual comparte con todos aquellos que de una u otra manera han sido colaboradores del director saliente. La finalidad es que las decisiones a tomar sean lo más

razonadas posible y siempre en beneficio de la institución.

Más de Tres Décadas de Experiencia

La profesora Gregoria Escamilla Vega es egresada de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia del Instituto Politécnico Nacional, donde obtuvo el grado de Enfermera y Partera, con especialidades en Administración y Docencia en Enfermería. Ha cursado, además, múltiples cursos de formación docente y disciplinar.

Durante sus 31 años de experiencia laboral ha ocupado diferentes cargos dentro de las áreas asistenciales, administrativas y docentes. Las instituciones en donde ha desempeñado sus actividades



Gregoria Escamilla.

Foto: Fernando Velázquez

profesionales son: Servicios Médicos del DDF, centros hospitalarios y la Escuela de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Ingresó a la ENEP Iztacala en 1975 como jefa de Asignatura en diferentes áreas clínicas de enfermería. Posteriormente ocupó la jefatura de Sección Clínica. Su participación en actividades académicas, administrativas y dentro de organismos colegiados de la dependencia universitaria incluyen ser jurado de exámenes profesionales en las modalidades correspondientes de la carrera, exámenes de oposición en módulos básicos y clínicos; integrante de la Comisión Dictaminadora de la Carrera de Enfermería, y actualmente es Consejera Técnica Titular por la Carrera de Enfermería y vocal del Tribunal Universitario por la unidad multidisciplinaria. A partir de su ingreso al H. Consejo Técnico es nombrada decana, en

virtud de su condición de fundadora de la escuela.

La profesora Escamilla Vega ha impulsado proyectos innovadores en la Carrera de Enfermería. Entre ellos destacan la adaptación del plan de estudios de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia a uno con características particulares de la ENEP Iztacala, el cambio del modelo tradicional al de módulos y como participante en la elaboración del Proyecto de Plan de Estudios de Licenciatura en Enfermería de 1994.

Actualmente participa de manera activa en la Comisión de Diseño Curricular del nuevo Plan de Estudios de Licenciatura en Enfermería. Como dirigente ha propiciado, junto con sus colegas, la generación, instrumentación y seguimiento de programas de actualización y formación docente, vinculados con los cambios curriculares y dirigidos a la totalidad de la plantilla docente de la carrera. ■

**Ciclo de Conferencias organizado por el
Claustro de Ciencias Sociales de la
Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios**

9:00 a 11:00 hrs.

**Democracia y sindicalismo en el marco del
neoliberalismo / Mtro. Leonardo Figueiras**

11:00 a 13:00 hrs.

Globalización y las relaciones internacionales / Mtra. Edith Antal

16:00 a 18:00 hrs.

**Volcán Popocatepetl: Historia eruptiva y evaluación
del peligro volcánico / Dr. José Luis Macías Vázquez**

18:00 a 20:00 hrs.

**El papel de los nacionalismos en la desintegración
de Yugoslavia / Mtra. Isabel Lorenzo**

Viernes 29 de enero

Auditorio Fix Zamudio, Instituto de Investigaciones Jurídicas

En la ceremonia Carlos Levy, titular de la dependencia, destacó el trabajo de sus antecesores y entregó reconocimientos; también se develó la escultura Génesis, de Adrián Fierro, como parte de los festejos conmemorativos

BANCO DE DATOS

Honra Aragón a sus exdirectores para celebrar 23 años de labor

Para conmemorar su XXIII aniversario, el pasado 20 de enero la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Aragón hizo un reconocimiento a quienes la han dirigido y contribuido a su consolidación académica, e inauguró la escultura *Génesis*, del profesor Adrián Fierro.

Luego de develar la obra artística, se efectuó una ceremonia en la que se recordó la labor de los exdirectores. En presencia de los licenciados Sergio Rosas Romero y Sergio Guerrero Verdejo, y del maestro Claudio C. Merrifield Castro, Carlos Levy Vázquez, director de la ENEP Aragón, entregó una moneda conmemorativa a María de la Paz Urtiaga viuda del ingeniero Pablo Ortiz Macedo, primer titular de la escuela (1976-1978).

La señora Urtiaga destacó la tarea desempeñada por Ortiz Macedo y habló de los inicios de la escuela.

El licenciado Sergio Rosas Romero (1978-1986) recordó los hechos más representativos de su administración y dijo que la Universidad es la región de los privilegiados. Recordó a los profesores y trabajadores fundadores del campus y a los estudiantes de la generación inicial.

“Es un momento de privilegio poder ver que el esfuerzo ha dado sus primeros pasos: intentar cambiar el rumbo de esta enorme y sufrida región; quienes tuvimos la oportunidad de venir de Ciudad Universitaria a formar profesores, a desempeñar responsabilidades, a entregar lo mejor de lo nuestro como



Claudio Merrifield, Sergio Guerrero, María de la Paz Urtiaga viuda de Ortiz Macedo, Carlos Levy y Sergio Rosas.

universitarios sentimos un gran honor estar hoy compartiendo los festejos de aniversario.”

El licenciado Sergio Guerrero Verdejo (1986-1990) agradeció el reconocimiento y destacó el trabajo de los directores: “hemos puesto nuestro granito de arena y hecho un gran esfuerzo por tratar de resolver los problemas de la escuela y, a lo largo de este tiempo, hemos podido constatar que ha crecido y madurado”.

El maestro Claudio C. Merrifield Castro (1990-1998) dijo que sólo al estar conscientes de que para disfrutar derechos hay que cumplir con las obligaciones se podrá estar unidos para sacar adelante a la escuela y a la Universidad.

Por su parte, el arquitecto Jorge Donat Rivera afirmó: “Aragón después de ser un lugar pantanoso y salitroso ha dado frutos”. Tras reconocer la entrega de los fundadores de la unidad, invitó a la comunidad

a formar una fraternidad que impulse el progreso de la dependencia.

Para culminar la ceremonia, Carlos Levy Vázquez destacó la fortaleza y talento de la comunidad para sortear las carencias económicas y el esfuerzo y vocación de servicio para forjar profesionistas de alto nivel con un espíritu analítico y propositivo. ■

Instituto de Investigaciones
Biomédicas
Seminario Institucional
**Negative Regulation of Cell
Activation and Proliferation
by Molecules Bearing
Immunoreceptor Tyrosine-
Based Inhibition Motifs
(ITMs)**

Imparte el doctor Marc Däeron
del Instituto Curie de
París, Francia
Viernes 29 de enero, 12 horas
Auditorio Francisco Alonso
de Florida

El lema universitario en la zona nororiente de la gran ciudad

Fue hace 23 años que la Universidad Nacional Autónoma de México trasladó el lema “Por mi raza, hablará el espíritu” a la zona nororiente de la ciudad, exactamente en los límites de las colonias Impulsora y Bosques de Aragón, en el municipio de Nezahualcóyotl: fundó la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Aragón.

El entonces rector, doctor Guillermo Soberón Acevedo, decidió realizar la quinta unidad multidisciplinaria, debido a la demanda de solicitudes de ingreso que año con año surgían. La ENEP Aragón, inaugurada el 16 de enero de 1976, comenzó su tarea de formar jóvenes universitarios con dos mil 122 alumnos, cifra que en la actualidad se ha incrementado a cerca de 14 mil 600.

En la inauguración Gloria Ornelas, subdirectora de Educación y Desarrollo de la DGSM, dijo que el objetivo es hacer de los alumnos seres humanos activos y capaces de desencadenar una serie de inquietudes positivas en su entorno

BANCO DE DATOS

Propósitos

Una de las metas del Programa de Alta Exigencia Académica (PAEA) es propiciar un esquema de apoyo entre los estudiantes que ingresan a un plantel con diferente nivel académico. La idea es que al término del ciclo o de la carrera se haya aumentado la calidad académica de los alumnos.

El PAEA promueve la enseñanza de calidad, tutorías académicas, asignaturas estratégicas, integración a proyectos de investigación, vinculación con el campo profesional y evaluación permanente del programa mismo.

Mediante curso el PAEA ofrece a los estudiantes elementos para fortalecer su formación integral

CON EL PROPÓSITO de preparar mejor a los alumnos del Programa de Alta Exigencia Académica (PAEA), del 18 al 22 de enero se efectuó el curso *Formación Integral para Estudiantes*, coordinado por la Dirección General de Servicios Médicos (DGSM).

En la ceremonia inaugural, realizada en el salón 201 del Conjunto E de la Facultad de Química (FQ), la doctora Gloria Ornelas, subdirectora de Educación y Desarrollo de la DGSM, indicó que el rector Francisco Barnés de Castro ha mostrado gran interés por fortalecer la formación académica de los universitarios.

Tal es el propósito de este curso, el cual pretende "proporcionar a los estudiantes, no sólo el conocimiento que requieren, sino brindarles también herramientas que les permitan fortalecer su formación profesional", indicó la doctora Ornelas.

"Queremos que aprendan a ver desde una perspectiva diferente lo que son y pueden llegar a ser. Nos interesa, sobre todo, hacer de nuestros alumnos seres humanos activos y capaces de desencadenar una serie de inquietudes positivas en su entorno", puntualizó.

Por su parte la ingeniera química Adela Castillejos, directora de los Programas de Integración y Desarrollo Académico de la Coordinación de Programas Académicos, explicó que la alta exigencia implica "el esfuerzo extraordinario de todos sus participantes para emplear más tiempo y dedi-



Foto: Ignacio Romo

cación a la formación académica, con niveles más altos de calidad. En su sentido profundo, ésta significa también excelencia, sobresalir con mérito".

Asimismo, la ingeniera Castillejos señaló que el PAEA "constituye un espacio destinado a establecer condiciones de alta competencia para fortalecer la formación de profesionales y en el que, además, se fomenta la superación y promoción del conocimiento, de la cultura y de la conciencia social".

Comentó que el PAEA es un programa que se inició en 1992 como un esfuerzo de la UNAM por elevar la calidad académica de los alumnos, el cual "queremos se extienda y adquiera más fuerza de la que actualmente tiene".

Con el curso *Formación Integral para Estudiantes* "queremos influir positivamente en los uni-

versitarios y ayudarlos a sortear algunos de los problemas sociales a los que se enfrenta la juventud hoy día".

Asimismo, exhortó a los estudiantes del programa de alta exigencia que participan en este curso a ser mejores alumnos "y a prepararse no sólo en el aspecto académico, sino también en su formación complementaria.

"Y es que -agregó- no basta con ser buenos profesionistas; es necesario, también, cultivar una conciencia social y prepararse para ayudar a otros."

Entre los temas que se abordaron en el curso *Formación Integral para Estudiantes* destacan Salud integral del estudiante universitario; Factores de riesgo, protección y resistencia individual; Sexualidad y género; Tabaco, alcohol, marihuana y cocaína, y Consumo responsable de alcohol, entre otros. ■

La licenciatura en proceso de ser puesta en línea comprende siete asignaturas optativas y tres obligatorias que serán impartidas por 20 académicos altamente calificados en la práctica docente en el SUA

Instalan formalmente en la ENEO grupo de trabajo que se integra al Programa Universidad en Línea

A partir del mes de agosto del presente año, la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) tiene el firme propósito de ofrecer la licenciatura en Enfermería y Obstetricia en línea, a través de computadoras conectadas en red y soportadas fundamentalmente en Internet, lo que significa una nueva modalidad en nuestra institución por lo que podrán optar principalmente los estudiantes inscritos en el sistema abierto y la que servirá también para apoyar a los que cursan en el escolarizado. Este proyecto se inscribe dentro de una corriente innovadora que actualmente está cambiando el perfil educativo en todo el mundo. En el caso de la Universidad, significa una propuesta de gran alcance ya que se basa en los ricos contenidos académicos que ha generado la institución con la participación multidisciplinaria decidida de expertos en áreas tales como la pedagogía, la psicología educativa, las infopistas y el cómputo.

De acuerdo con lo señalado el 21 de enero, por el arquitecto Jorge Fernández Varela, titular de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), durante la instalación del grupo de trabajo en la sala de juntas de la ENEO, "el propósito esencial es que en un futuro cercano esta modalidad pueda constituirse en un efectivo sistema abierto de calidad, sin barreras de tiempo y distancia, que dé paso a la configuración de un gran campus virtual en la UNAM, con la posibilidad de establecer vín-

culos con otras instituciones similares para conformar un campus virtual interinstitucional e incluso internacional".

En nuestra época, agregó el titular de la CUAED, la conjunción afortunada de las tecnologías de la información y de la comunicación educativa con la pedagogía universitaria, puede dar lugar a un modelo de educación de excelencia que permita la extensión de los servicios universitarios a quienes no están en posibilidades de acudir a las aulas cotidianamente, y de manera particular, a una población adulta que trabaja, la cual, por poseer un mayor grado de madurez, está en mejores condiciones de desempeñarse con éxito en los sistemas basados en el estudio individual.

En el marco del *Programa de Desarrollo Institucional 1997-2000*, la UNAM, por medio del Sistema de Universidad Abierta y a partir de los trabajos coordinados desde el Programa Universidad en Línea, además de la licenciatura en Enfermería y Obstetricia, ofrecerá a finales de este año las carreras de Economía, Derecho, Relaciones Internacionales y Contaduría, como una contribución sustantiva a la solución de la demanda de educación superior en México.

En el acto, el licenciado Severino Rubio Domínguez, jefe de la División del Sistema Universidad Abierta de la ENEO y responsable del grupo de trabajo para la licenciatura en línea, enfatizó que haber aceptado participar en este proyecto representa un enor-



Foto: Ignacio Romo

me reto para la escuela, debido a que se trata de una profesión eminentemente práctica, "estamos tratando de combinar la transmisión satelital y los recursos de la informática para acercarnos más a los alumnos que se encuentran en diversos estados de nuestro país, pero no sólo eso; también aspiramos a llegar a personas de otros países".

La licenciatura en proceso de ser puesta en línea comprende siete asignaturas optativas y tres obligatorias: Teorías y Modelos de Enfermería; Sociedad, Salud y Enfermería; Técnicas de Intervención en Crisis; Gerencia de Servicios de Enfermería; Investigación en Enfermería; Seminario de Problemas Socioeconómicos de México; Seminario de Tesis; Docencia en Enfermería y Obstetricia I y II. Para impartir estas materias la escuela cuenta con 20 académicos altamente calificados en la práctica docente en el SUA.

Este proyecto, recalcó finalmente la licenciada Susana Salas Segura, directora de la ENEO, "constituye un importante reto para la escuela y representará un considerable beneficio para la enfermería nacional. Nuestra dependencia ya ha tomado un liderazgo importante en el país y creo que esto también le servirá para seguir creciendo como institución".

Al acto asistieron, entre otras personalidades, la maestra Iñiga Pérez Cabrera, en ese momento directora interina de la ENEO; el doctor Enrique Pontes González, director de Educación Abierta; el ingeniero Jorge Martínez Peniche, coordinador del Programa Universidad en Línea de la CUAED; los jefes de las divisiones del SUA de otras dependencias académicas que participan en el programa y los integrantes del grupo de trabajo de la escuela, entre otros funcionarios y docentes. ■



BANCO DE DATOS

Especialista en biología celular y molecular

El doctor Marcelino Cereijido es médico de la Universidad de Buenos Aires y doctor en Medicina egresado de la Universidad de Harvard. Ha sido también profesor de fisicoquímica de la Universidad de Buenos Aires, director de Biofísica del Centro de Investigaciones Médicas Albert Einstein y profesor del departamento de Biología Celular de la Universidad de Nueva York y del Cinvestav.

Sus temas de investigación son la biología celular y molecular de membranas. Ha recibido el premio a la mejor tesis doctoral, al mejor investigador menor de 35 años del área biomédica, el Weissman y Premio Nacional de Ciencias. Es investigador Nacional Emérito del SNI; miembro de la Sociedad Americana de Biología Celular; de Biofísica, del Comité Internacional de la Sociedad Americana de Fisiología; de la Academia Mexicana de Ciencias, de la Mexicana de Medicina y de la Academia de Ciencias de América Latina.

Entre sus libros se encuentran *Ciencia sin seso*, *locura doble*, *La Muerte y sus ventajas*, y *¿Por qué no tenemos ciencia?*

Venimos a la vida a cumplir con cierta cantidad de procesos y no a durar cierto tiempo; se descubrió que entre los genes existen los que son letales, es decir, aquellos cuya función es matar a la célula, o sea que no tenemos una sola célula en nuestro organismo que no venga "equipada" con esos genes

Gaceta EN LA CULTURA

La muerte no es contraria a la vida, sino parte esencial de ella: Marcelino Cereijido

EL SIGLO que está por terminar pasará a la historia no como el periodo en el que se logró entender la naturaleza del átomo o en que se codificó el genoma humano, sino como aquello en que comenzamos a comprender mejor la naturaleza de la muerte.

En la conferencia *Muerte y Vida*, impartida en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH), el doctor Marcelino Cereijido, profesor del Centro de Investigación y Estudios Avanzados (Cinvestav), dijo que la muerte es, junto con el nacimiento, el evento más importante en la existencia de un organismo.

"Hay sobre la Tierra organismos que pesan varias toneladas y otros que solamente podemos mirar a través del microscopio; unos vuelan por encima de las montañas y otros viven en el intestino de un cerdo; hay algunos que piensan acerca de la nada y otros que no tienen siquiera una neurona. A pesar de esa enorme diversidad todos comparten una misma propiedad: son mortales", explicó.

El cambio fundamental en la mentalidad de este siglo -basada en la idea de que la vida es intrínsecamente eterna y que la muerte la interrumpe-, es el entendimiento de que la muerte no es la antítesis, sino parte esencial de ella misma.

"Uno de los descubrimientos fabulosos que se han hecho es el de la existencia de genes destinados a programar la muerte, lo cual significa un cambio teórico radical", añadió el doctor Cereijido.

A este respecto el investigador



En la conferencia *Muerte y Vida*, el doctor Marcelino Cereijido dijo que la muerte es, junto con el nacimiento, el evento más importante en la existencia de un organismo.

recordó que las células no se reproducen ilimitadamente, sino que mueren en un momento dado. Se descubrió que entre los genes existen los que son letales, es decir, aquellos cuya función es matar a la célula.

Cuando un gene confiere una desventaja es eliminado por la evolución y no pasa a los descendientes. Así, por ejemplo, si un león tiene un gene que interfiere en la coagulación de su sangre, al pelear sangrará y morirá, y con él sus genes defectuosos. Por el contrario, si hay un gene que confiere alguna ventaja, será transferido a los descendientes.

Los genes se propagan y se encuentran en prácticamente todas las especies. En otras palabras, desde que un ser vivo se origina los contiene y sus descendientes "vienen equipados con él".

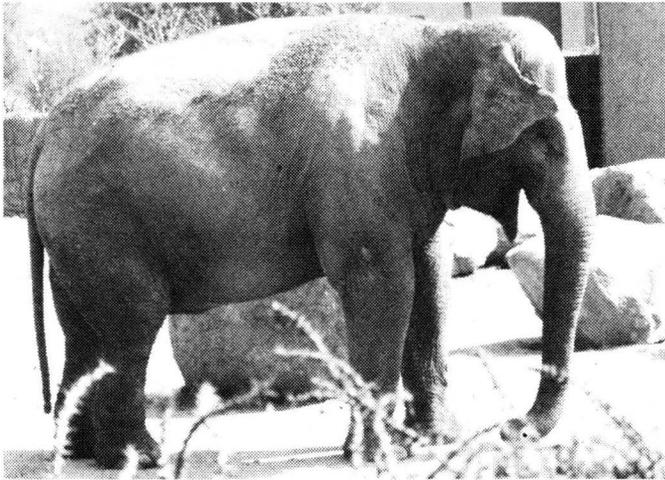
Los genes de la muerte están ampliamente generalizados, tanto que "nosotros no tenemos una sola célula en nuestro organismo que

no venga 'equipada' con genes letales".

Al explicar las "ventajas" de la muerte, el doctor Cereijido manifestó que hay muchas formaciones durante la vida fetal que tienen una utilidad y función provisoria; después, hay que eliminarlas. Por ejemplo, en los niños pequeños las células de la glándula llamada timo entran en un momento dado en apoptosis o muerte celular programada, la cual es activada por acción de genes letales.

La apoptosis sirve para eliminar formaciones o células que ya no se requieren, pero también es responsable de que el contacto entre células cerebrales se cumpla con precisión. La eficiencia alcanzada por los genes letales es grande, porque un error se paga con la muerte.

Otro ejemplo de apoptosis está en el agua: los renacuajos necesitan cola, pero cuando pasan a la tierra ¿para qué gastar energía en ella? Se



A lo largo de la vida, a un elefante y a un ratón les latirá el corazón unos 200 millones de veces, sólo que el ratón termina mucho antes de cumplir ese número de ciclos.

produce entonces una apoptosis y las células de la cola se matan a sí mismas.

Las Distintas Especies y los Lapsos de Vida

Al hablar de la muerte de los organismos, el doctor Cerejido manifestó que, como es evidente, las distintas especies animales tienen un lapso de vida distinto. ¿A qué se debe esto?

El estudio de la muerte de los organismos ha llevado a conocer que si, por ejemplo, se tienen células que viven 50 generaciones y se congelan cuando se han reproducido 30 veces y después de 20 años se descongelan continúan creciendo. En las células no cuenta el tiempo del calendario, sino los procesos efectuados por ellas.

El pulso de un elefante es lento (bradicardia); el de un ratón es como una ametralladora. A lo largo de la vida a ambos les latirá el corazón unos 200 millones de veces, sólo que el ratón termina mucho antes de cumplir ese número de ciclos. "Parece que no venimos al mundo a durar cierto tiempo, sino a cumplir con cierta cantidad de procesos".

En la longitud de vida de un organismo interviene la intensidad de su metabolismo, o la suma de las reacciones químicas que en él suceden. Cuanto mayor es el metabolismo de un animal, menos vive.

"En todos los seres existen los genes apoptóticos; el misterio es por qué al mono se le activan a los 10 años y a un ser humano a los 60, pero eso todavía no ha sido esclarecido", aseguró el doctor Cerejido.

Además, existen animales que pueden tener una sola vez cría, como el salmón del Pacífico, y los que pueden hacerlo varias veces. La naturaleza relaciona estrechamente la capacidad de reproducción y muerte.

"Por eso, el hecho de que exista una muerte programada, de que los animales tengan una duración de vida determinada permite que evolucionen y que el planeta se convierta en un vertiginoso banco de pruebas", puntualizó.

Marcelino Cerejido habló también de la muerte de los seres humanos; explicó que la mortalidad ha descendido y el promedio de vida aumenta conforme ha avanzado la ciencia. Se pensaría entonces que la salud pública y la medicina estarán en el futuro tan adelantadas que curarán cualquier enfermedad y lograrán la longevidad y la eternidad. Esta posibilidad, sin embargo, no existe. Más tarde o más temprano todos moriremos.

Es un hecho que el conocimiento científico permite modificar los procesos que llevan a la muerte. Por ello la estrategia humana ha sido desarrollar el sentido temporal y su capacidad de evaluar el futuro. No hay ni hubo jamás una civilización que no tuviera



Fotos: Juan Antonio López

una religión y que no diera un lugar específico a la muerte.

Otra de las "ventajas" de la muerte es que ha civilizado al ser humano, "la angustia que surge al reconocer la propia finitud nos ha llevado a buscar explicaciones cada vez más elaboradas a propósito de este asunto", finalizó el doctor Cerejido. ■

"Parece que no venimos al mundo a durar cierto tiempo, sino a cumplir con cierta cantidad de procesos"

Concierto de Gala

Jueves 28 de enero 1999
20 horas

Sala Nezahualcóyotl (Hall)
Centro Cultural Universitario

A beneficio de pacientes con enfermedad vascular cerebral del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía

PROGRAMA

Obertura "El Murciélago", Johann Strauss
Sinfonía No. 92 "Oxford", Joseph Haydn
Intermedio
Misa de coronación W. A. Mozart

Camerata Ciudad de México
Coro del Colegio Alemán

Camerata y Coro
Dirigido por:
Maestra Josefina Alvarez Ilerena

Primer Piso \$300, Orquesta y Coro \$200, y Segundo Piso \$150

El director de la Revista de Literatura Mexicana del Centro de Estudios Literarios, del Instituto de Investigaciones Filológicas, falleció el 18 de enero en su casa de Malinalco; poeta y, sobre todo, narrador, Schneider consagró su vida a la difusión de la obra de otros creadores, labor que le valió en 1996 el Premio Universidad Nacional

Con su prosa, Luis Mario Schneider pintó un mural intenso sin el cual sería difícil comprender la cultura mexicana

ESTELA ALCÁNTARA

El México de Luis Mario Schneider (Santo Tomé, Argentina, 1931-Malinalco, México, 1999) estaba poblado de pasiones, matices, sabores, contrastes y movimientos que percuten y repercuten, como el estridentismo y el surrealismo.

Su obra narrativa es una galería de poetas y narradores de los siglos XIX y XX: Ramón López Velarde y José Joaquín Fernández de Lizardi, el ruso Maiakowsky, la chilena Gabriela Mistral, el español Federico García Lorca y Valle Inclán departen con Xavier Villaurrutia, Jorge Cuesta, Antonieta Rivas Mercado, Frida Kahlo y Diego Rivera.

Ciudadano del mundo, maestro de las letras de cátedra itinerante, Luis Mario Schneider pintó con su prosa un mural intenso -con grandes espacios para la literatura, la plástica, el arte popular y el teatro- sin el cual sería difícil comprender en su justa dimensión la cultura mexicana y latinoamericana de este siglo.

El director de la Revista de *Literatura Mexicana* del Centro de Estudios Literarios, del Instituto de Investigaciones Filológicas, falleció el 18 de enero en su casa de Malinalco.

Poeta y, sobre todo, narrador, Schneider consagró su vida a la difusión de la obra de otros creadores: poetas y narradores olvidados en los textos añejos de los archivos, artistas plásticos y personajes excepcionales; labor que le valió el Premio Universidad Nacional 1996.

Intuición por la Belleza

Luis Mario Schneider llegó a México en 1960. Vino a realizar estudios y a impartir las cátedras de Literatura Mexicana e Hispanoamericana en los Cursos Temporales de la UNAM. Después se inscribió en la Facultad de Filosofía y Letras para revalidar sus estudios de licenciatura y se doctoró en Letras en 1969 con la tesis: *El Estridentismo o una literatura de la estrategia*.

Como Antonin Artaud y André Breton, encontró en este país un territorio mágico sembrado de pasiones, mitos y tradiciones. Se dejó seducir también por la riqueza cultural de sus pueblos, pero a diferencia de los dos primeros él se naturalizó mexicano.

Al doctor Schneider lo movía

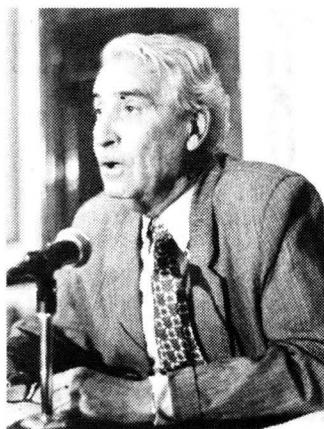


Foto: archivo Gaceta UNAM

la intuición por la belleza, así que pronto advirtió en aquel México que ingresaba a la modernidad la presencia de personajes excepcionales que emprendían, desde la literatura y la plástica, la búsqueda

de nuevas formas de expresión artística: la Escuela Mexicana de Pintura cedía el paso a la vanguardia; el teatro y la poesía también encontraban nuevas rutas después de la llegada de *Los Contemporáneos*.

Una mirada a la lista de libros que escribió Schneider desde su llegada a México nos revela su interés temprano por los movimientos artísticos de fuerte resonancia, tales como el estridentismo y el surrealismo; a él se deben los primeros estudios sistemáticos acerca de la presencia de este último movimiento en México.

Al escritor le fascinaban los personajes singulares que, a su paso por México, se dejaron seducir, igual que él, por el paisaje cultural. De ahí que haya escrito: *Dos poetas rusos en México: Balmont y Maiakowsky* (1973); *Gabriela Mistral. Itinerario veracruzano* (1991); *Todo Valle Inclán en México* (1992).

Schneider también viajó al siglo XIX para ocuparse de la obra del poeta de Jerez Ramón López Velarde. Después regresó al siglo XX y nos regaló a *Xavier Villaurrutia entre líneas* (1991) o escribió las cartas de la pasión entre *Frida Kahlo e Ignacio Aguirre*.

El Poeta

Más allá de la búsqueda en los archivos y las bibliotecas, el escritor supo encontrar la quietud para la poesía y la no-

El Instituto de Investigaciones Jurídicas
de la Universidad Nacional Autónoma
de México

invita al Seminario

HACIA UNA NUEVA
CONSTITUCIONALIDAD

2, 3 y 4 de febrero

Auditorio Héctor Fix-Zamudio del
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Informes e inscripciones en la
Secretaría Académica
Teléfonos: 665 24 36 y 622 74 57
Fax: 665 21 93

vela. Escribió los libros de poemas *El oído del tacto* (1962); *Valparaíso* (1963); *Arponero del Fuego* (1967); *La semilla en la herida* (1995).

Su obra de creación personal le valió reconocimientos, entre los que destacan el Premio *Xavier Villaurrutia* (1979) por su novela *La resurrección de Clotilde Goñi* (1977), y el Premio *Luis Cardoza y Aragón* (1993).

“Edito Luego Existo”

Sin duda, la obra más significativa del doctor Luis Mario Schneider está en el trabajo que realizó como editor. Así, junto a los más de 20 títulos relacionados con la literatura mexicana y latinoamericana, editó más de 60 trabajos de rescate bibliohemerográfico en el ámbito nacional.

Las ediciones que ha realizado de la producción de destacados poetas y narradores de nuestra cultura, desde la recopilación, la ordenación y el prólogo son lecturas fundamentales para quien desee profundizar en los autores de la vanguardia y, en general, en la literatura mexicana de este siglo.

Entre sus ediciones relevantes se cuentan: *Jorge Cuesta. Poemas y ensayos* (1964); *Xavier Villaurrutia. Obras* (1966); *Viaje al país de los tarahumaras. Textos de Antonin Artaud* (1975); *Gilberto Owen. Obras* (1979); *México en la obra de Octavio*



Fotos: Marco Mijares

Paz (1979), y *Carlos Pellicer. Obras. Poesía* (1981), entre otros.

Luis Mario Schneider era investigador titular del Instituto de Investigaciones Bibliográficas y pertenecía al Sistema Nacional de Investigadores. Sin embargo, no le gustaban las salas de consulta, por lo que solía recabar lo necesario y se iba a refugiar a su casa de Malinalco, donde pasó los últimos años trabajando en cuatro nuevos títulos que pronto saldrán al mercado.

La generosidad de Luis Mario Schneider, la cual se reflejó en su trabajo, significó un regalo invaluable para la literatura contemporánea: muchos de los mitos de la cultura mexi-



cana, la obra de autores poco estudiados, poetas, narradores y algunos artistas plásticos se nos han revelado gracias a su obra expedicionaria. ■

Su obra de creación personal le valió reconocimientos, entre los que destacan el Premio *Xavier Villaurrutia* (1979) por su novela *La resurrección de Clotilde Goñi* (1977), y el Premio *Luis Cardoza y Aragón* (1993)

Antonio Vela
Capdevila y Marta
Díaz.



En Margarita Chorné y Salazar. Primera mujer titulada de una profesión en América Latina, la autora elabora una plausible interpretación crítica que hace ver que las diferencias entre la construcción social de los roles masculino y femenino son producto de permanencias y transformaciones históricas estructurales y también acontecimientos azarosos y fortuitos

BANCO DE DATOS

Cómo sorteó
encrucijadas

Con un estilo claro y conciso, Martha Díaz de Kuri desmenuza los acontecimientos que marcaron la vida de Margarita Chorné para explicar las posibilidades y las alternativas que ella hubo de ponderar a fin de sortear las encrucijadas que la hicieron merecedora de grandes distinciones profesionales y satisfacciones personales, como el haber sido distinguida en 1908 por el Institut du Midi de Toulouse, Francia, con un diploma y una medalla por haber sido la primera mujer con título de una profesión liberal en América Latina.

Martha Díaz escribe una obra que es una lección para el profesional de la Odontología

Hace poco más de un siglo nuestro país fue el escenario del primer examen profesional sustentado por una mujer en Latinoamérica. ¿Quién fue aquella mujer y a qué se dedicó?, ¿qué la llevó a romper los moldes porfirianos, y preferir la práctica de la odontología por sobre la total dedicación al hogar, al marido y los hijos?

PÍA HERRERA

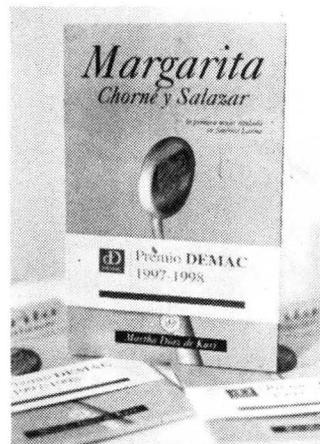
Las respuestas a tales interrogantes pueden encontrarse en el libro biográfico *Margarita Chorné y Salazar. Primera mujer titulada de una profesión en América Latina*, de la doctora Martha Díaz de Kuri, investigadora del Departamento de Historia de la Facultad de Odontología (FO), presentado el 18 de enero en la Casa Universitaria del Libro.

En su participación el doctor José Antonio Vela Capdevila, director de la FO, destacó que esta acuciosa investigación le valió a la autora el Premio DEMAC 1997-1998 en la categoría de Biografía de Mujeres Mexicanas que otorga la asociación civil Documentación y Estudios de Mujeres.

Vela Capdevila agregó que se trata de un libro de lectura indispensable para los odontólogos, sobre todo para los jóvenes. A ellos "les recomiendo, no la lectura, sino la sobrelectura de este volumen, que en cada línea ofrece una lección a quienes ejercemos esta profesión".

Comentó también que Margarita Chorné fue una personalidad paradigmática, fuera de serie, alguien que pudo demostrar a la sociedad de su época que las mujeres también están hechas para la vida profesional.

El doctor Enrique C. Aguilar, profesor de la FO y primer científico designado Premio *Margarita Chorné* y



Fotos: Juan Antonio López

Salazar, reflexionó a propósito de lo que significó ser la primera mujer mexicana titulada en el ámbito profesional: "mientras más repensamos el hecho, más aquilatamos su decisión de romper los patrones familiares, sociales y conductuales del momento.

"No olvidemos -agregó- que Margarita Chorné y Salazar decidió someterse al examen profesional (en enero de 1886, recién cumplidos los 22 años de edad), no obstante que podía seguir ejerciendo bajo el amparo de su padre o hermano sin haber cumplido ese requisito."

De acuerdo con el doctor Aguilar, en *Margarita Chorné* "destaca una conciencia de honestidad con ella misma y con las leyes".

El Entorno Social y Científico de una Época

Asimismo, el profesor Aguilar señaló que el trabajo de la doctora Díaz de Kuri nos sitúa en el entorno social y científico de una época y de un "mundo que en aquel entonces estaba totalmente dominado por el sexo masculino".

En su oportunidad la doctora Carmen Nava, profesora de la Facultad de Filosofía y Letras, destacó que este volumen es un buen ejemplo de análisis histórico profesional. La biografía, tanto en su parte interpretativa implícita como en la explícita, "es una valiosa aportación al conocimiento de cómo se construyeron, vivieron y afianzaron los roles genéricos masculino y femenino en los inicios de una rama de la profesión médica en México".

Carmen Nava hizo énfasis en que en ninguna parte del libro de Martha Díaz se encuentra una sola frase que indique sectarismo o maniqueísmo de tipo sexista, aunque tampoco hay visos de una presunta neutralidad. "La autora elabora más bien una interpretación crítica plausible que nos hace ver que las diferencias entre la construcción social de los roles masculino y femenino son producto de permanencias y transformaciones históricas estructurales y también acontecimientos azarosos y fortuitos, que involucran competencia económica, pugnas por el poder, conflictividad social, procesos civilizatorios y manifestaciones del imaginario colectivo".

Al final el doctor Vicente Preciado, quien ha sido el segundo en recibir el Premio *Margarita Chorné*, sostuvo que el mayor mérito de Martha Díaz de Kuri consiste en traernos al presente la figura de una dama extraordinaria de antaño. "Mujer emancipada y emancipadora en una época de retrógradas potestades. Ella escama la esencia del ala femenina que lucha por incorporarse en igualdad de oportunidades a la acción dominante del espíritu masculino". ■



El recinto universitario inició su ciclo de actividades de este año con la muestra Urbana, del artista español Alvaro Muñoz; son 56 fotografías que invitan al público a reflexionar acerca de las grandes ciudades del mundo, con todos sus problemas, su modernidad y su cultura

BANCO DE DATOS

Con imágenes, el Chopo exhibe los contrastes de las urbes y sus incertidumbres

Las grandes metrópolis

LETICIA OLVERA TAPIA

Las grandes ciudades del mundo, con todos sus problemas, su modernidad y su cultura, fueron captadas por la cámara de Alvaro Muñoz, quien el 20 de enero presentó la muestra fotográfica *Urbana*, con la cual el Museo Universitario del Chopo inició su ciclo de actividades de este año.

Aunque su obra se refiere a ciudades tan diferentes como son México, San Francisco, Nueva York, Madrid, Lisboa y El Cairo existe -según lo observa el propio artista- una evidente unidad. Ello en virtud de que, en general, todas las grandes urbes le sugieren las mismas ideas de diversidad y fragmentación.

Llama la atención que en las fotografías de Alvaro Muñoz no aparezcan los pobladores de las grandes urbes; en cambio la mano del hombre se hace presente mediante anuncios espectaculares, viejos edificios, modernas construcciones, automóviles con su respectiva boleta de infracción y muebles abandonados en las banquetas, testigos mudos de la presencia humana que los crea y utiliza.

Urbana consta de 56 fotografías de medio formato a color y en blanco y negro, las cuales, desde el primer momento, invitan al público a reflexionar acerca de la amplia gama de contrastes que existen en las ciudades de nuestro planeta.

Una Urbe en General

A primera vista da la impresión de que todas las imágenes corresponden a la misma metrópoli; el artista establece a propósito la unidad no especificando en qué lugar tomó cada una de las fotos, así el espectador deduce que

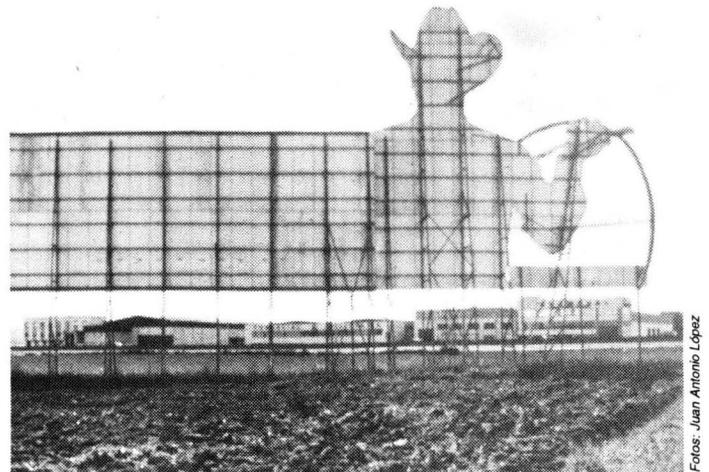
todas las urbes del mundo tienen en común la desigualdad, el abandono, las pintas en las paredes, las obras de reconstrucción en calles y avenidas; y que los principales centros de reunión de las capitales sufren de aglomeraciones, tráfico, etcétera, todos signos de modernidad.

Las construcciones más novedosas, las viejas casonas, las unidades habitacionales y hasta los barrios populares, todo tiene cabida en la obra de este artista, quien al retratar estos paisajes arquitectónicos crea un ambiente de incertidumbre cuando juega con las sombras o reflejos de los escenarios que le sirven de modelo.

Muñoz, quien ha presentado exposiciones como *Línea 6* en la ciudad de México (1997) y *Línea 5* en Madrid (1996), reafirma su postura al comentar: "aunque en mis fotografías me refiero a diferentes ciudades, no me gusta identificarlas, pues considero que mi obra es un retrato de la urbe en general".

El hecho de que Alvaro Muñoz se interese en este tema no es algo casual. El artista nació en Madrid, una de las principales capitales del mundo y allí surgió precisamente su gusto por las metrópolis y por todo lo que ellas representan. "Me gustan las ciudades. De hecho, actualmente vivo en una de las más grandes (Nueva York). Me paseo en ellas, trabajo en ellas; saco mi cámara y voy a buscar cosas", comenta el artista.

La obra de Muñoz, además, representa un comentario acerca de la modernidad, de nuestra época con todos sus contrastes. Un carrito de supermercado solitario tirado al final de una escalera, los teléfonos públicos des-



Fotos: Juan Antonio López

colgados, las fichas de dominó mostrando un juego inconcluso sobre la mesa de algún restaurante o las llantas de auto sobre las banquetas y las avenidas como objetos de decoración urbana lo demuestran.

Sin embargo, las llamadas "junglas de asfalto", con toda su contaminación y sobrepoblación, aún muestran algunos elementos naturales: un cielo despejado, un atardecer, los geranios rojos que ocultan la destrucción y el abandono de una barda en un terreno baldío o las enredaderas que cubren los muros de una lujosa residencia.

Respecto del caso específico de la ciudad de México, Alvaro Muñoz considera que ésta es muy compleja, como lo demuestra la diversidad de sus colonias y la gran cantidad de barrios que hay en ellas: Las Lomas, Santa Fe, Coyoacán y Tepito, son claros ejemplos de esta diversidad.

Urbana permanecerá abierta al público hasta el 7 de marzo y puede visitarse de martes a domingo de 10 a 14 y de 15 a 19 horas. ■

Acerca de esta exposición la crítica de arte Juntta Rutz ha escrito: "Los monumentos históricos se han convertido en símbolos de identificación para un recuerdo turístico futuro. Pero ¿qué pasa cuando quitamos estos emblemas de la memoria visual? Las grandes metrópolis se convierten en desiertos anónimos de concreto, se reducen a una cotidianidad homogénea y repetitiva, por lo general gris y sórdida, a veces salpicada por reflejos de alegría y luz".

Bonampak. Vista de la Acrópolis. Foto Gerardo A. Ramírez, mayo, 1997.



La noche del 26 de enero, en el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso, la doctora Beatriz de la Fuente, directora hace 10 años del Seminario Pintura Mural Prehispánica en México, consideró que la publicación contribuye de manera importante a la progresiva comprensión y valoración del arte precolombino

Los especialistas de *Area maya*. Bonampak descubren 31 personajes en los muros de la zona arqueológica

EN los muros teñidos de Bonampak -uno de los sitios arqueológicos más fantásticos que existen en la Tierra por su estado de conservación y calidad, y que fue pintado hace más de mil 200 años- los historiadores del arte han descubierto 31 personajes que no habían sido advertidos antes.

Este es apenas uno de los muchos hallazgos de los investigadores que participaron en el proyecto editorial *Area maya*. Bonampak del Seminario *Pintura Mural Prehispánica en México*, que dirige desde hace 10 años la doctora Beatriz de la Fuente en el Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE).

Los dos tomos de este documento, que se suman a los dos que forman el volumen I destinado a Teotihuacan y publicado como parte del mismo proyecto hace más de dos años, se presentaron la noche del 26 de enero, en el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso.

Se trata de un catálogo de los murales que recoge una investigación fotográfica sin precedentes, con dibujos, planos y cédulas, así como el registro de los estudios inter y multidisciplinarios que realizaron acerca de las pinturas 14 especialistas de la UNAM y del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

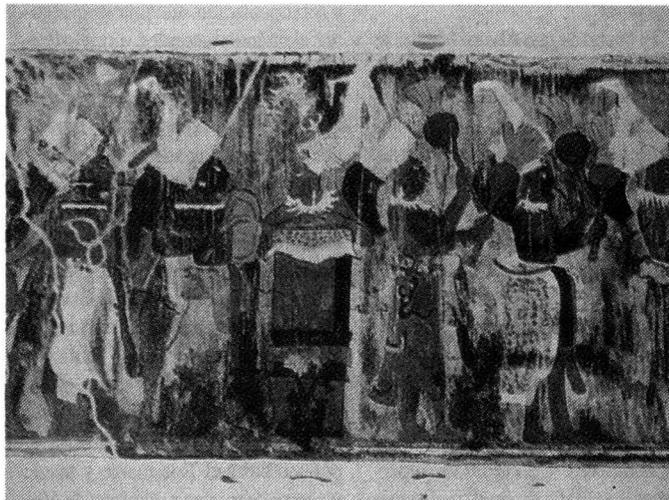
La doctora Beatriz de la Fuente, directora del proyecto, comentó que en Bonampak es impresionante la claridad con la que los mensajes de la civilización maya se difunden: el lugar de la guerra, de los rituales y



Mercedes Garza, Ma. Teresa Uriarte, Beatriz de la Fuente, Francisco Barnés, Rafael Tovar y de Teresa, Humberto Muñoz, Ma. Teresa Franco y Leticia Staines.

las danzas, los códigos de vida de una élite y de un pueblo. En suma, la secuencia narrativa de los murales de Bonampak ofrece gran cantidad de información acerca de

“todo”: las costumbres cotidianas, las deidades, los significados astronómicos, lo que relataban las inscripciones jeroglíficas, cómo se vestían las personas, cómo eran



Templo de las Pinturas. Cuarto 1. Muro oriente. Dibujo de Agustín Villagra.

los esclavos, cómo se hacían los sacrificios y los autosacrificios.

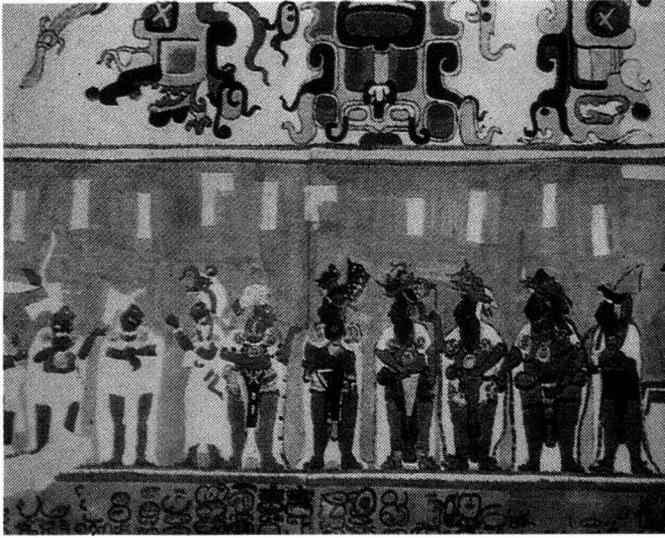
Dichos mensajes, dijo la maestra emérita del IIE, nos hablan también de la originalidad característica de los pueblos que habitaron en el Altiplano Mexicano, con sus notables avances técnicos que sugieren el desarrollo de una “escuela” local contundente y vigorosa.

De la Fuente consideró que la publicación contribuye de manera importante a la progresiva comprensión y valoración del arte precolombino. “Los murales de Bonampak son obra única en su género, con una calidad que ha sido reiteradamente elogiada y con un admirable estado de conservación. Son documentos sin par que merecen lecturas más detalladas por lo que aún pueden decirnos acerca del pueblo admirable que los creó, y por sí mismos en cuanto a obras artísticas”.

Explicó que, como en los anteriores tomos del proyecto *La Pintura Mural Prehispánica en México*, los dedicados al área maya se rigieron bajo un imperativo semejante: cuestionar los murales desde diferentes puntos de vista y bajo la perspectiva de diversas metodologías.

Así, el catálogo recoge por primera vez todas las imágenes pintadas que se conservan en las estructuras de Bonampak. Este se realizó gracias a la construcción de un dispositivo diseñado por uno de los técnicos del IIE y que permitió a Ernesto Peñaloza, autor de la mayor parte de las tomas, foto-

Fotos y reproducciones: Jesús Ramírez



Templo de las Pinturas. Cuarto 1. Bóveda de lado sur. Dibujo de Agustín Villagra.

grafiar de manera espléndida incluso los puntos más altos e inaccesibles del sitio.

Asimismo, informó que “con base en los trabajos de campo y en la repetitiva confrontación de lo observado previamente y las nuevas fotografías, dos investigadores encontraron 31 personajes que no habían sido apreciados antes, y que constituyen uno de los hallazgos más valiosos de este esfuerzo compartido”.

Lo Conforman Resultados Concretos de las Investigaciones

La coordinadora del proyecto *Area Maya: Bonampak*, Leticia Staines Cicero, refirió que el tomo II lo conforman los resultados concretos de cada una de las investigaciones.

Primero se presenta un panorama general que nos sitúa en el entorno natural de la región, se explican las características del diseño urbano-arquitectónico y el desarrollo constructivo de la Acrópolis, así como las modificaciones y las causas que la pudieron haber originado. De este modo se ubica el Templo de las Pinturas en su contexto.

En cuanto a los murales, explicó, se definió el estilo, el cual surge del análisis de las formas y de la iconografía, y se ubicaron las pinturas en la tradición pictórica maya del pe-

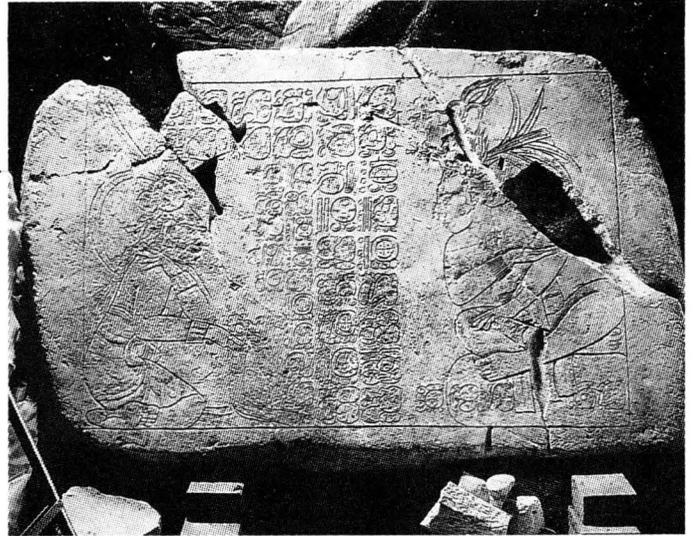
riodo Clásico. Del estudio de la organización de las formas en el espacio se sugiere el orden en que deben leerse las escenas.

No obstante, agregó, estas imágenes encierran otro lenguaje inmerso en códigos, por ello se elaboró un minucioso estudio acerca de la figura humana que revela un profundo conocimiento anatómico por parte de los artistas y, por el orden armónico en la composición, se encuentra una coherencia en el discurso visual.

Por medio del análisis de pigmentos y de sustancias orgánicas contenidas en las capas pictóricas se detectó la técnica y, sobre todo, el manejo avanzado de la cal que reveló los sorprendentes métodos utilizados por los artistas para la realización de estas obras.

Por otra parte, añadió, las mediciones y los cálculos tomadas en el trabajo de campo mostraron la importancia de algunos eventos astronómicos. En el Cuarto 2 se identificó la representación de la Vía Láctea, la constelación de Orión, Las Pléyades, Aldebarán y Marte. Así, “se propuso la idea de la conformación de una casa cósmica en cuyo centro se construyó el Edificio 1”.

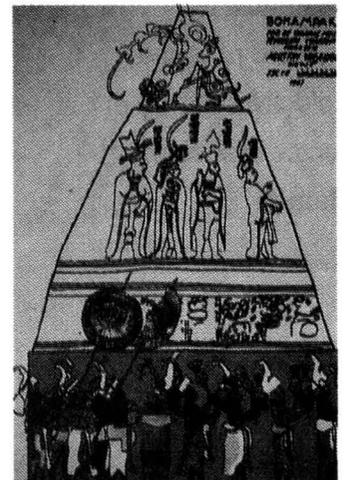
Asimismo, refirió, las lecturas de los textos glíficos permitieron conocer la genealogía de Bonam-



Bonampak, Piedra Labrada 5. Foto Ernesto Peñaloza, septiembre, 1997.



Arriba: la doctora Beatriz de la Fuente, quien dirige hace 10 años el Seminario *Pintura Mural Prehispánica en México*. A la derecha: Templo de las Pinturas. Cuarto 1. Lado oriente. Dibujo de Agustín Villagra.



Pasa a la página 18



Bonampak, Estela 3. Foto Gerardo A. Ramírez, marzo, 1997.



Hoy está a nuestro alcance un escorzo del pasado de nuestro país; una expresión artística de singular valor; una manifestación de nuestra herencia cultural que es también patrimonio de la humanidad y sustancia de nuestro presente colectivo, afirmó el rector Francisco Barnés



Cuarto 2. Registro 2. Bóveda norte. Foto Ernesto Peñaloza, marzo, 1997.

Los especialistas de ...

Viene de la página 19

pak desde el siglo V hasta el VIII. "Algunos de los personajes pintados tienen nombre y podemos situarlos en el tiempo gracias a la fecha y los sucesos que narran las imágenes, entre ellas, la construcción del propio edificio".

La doctora María Teresa Uriarte, directora del Instituto de Investigaciones Estéticas y miembro del

proyecto, hizo una crónica de los días de trabajo en Bonampak para "descifrar los misterios del quehacer artístico del hombre".

Señaló que se trata de dos libros que "nos acercan al pasado, a los hombres y mujeres que nos dejaron sus mensajes en los muros teñidos de la selva chiapaneca".

Una Obra que Deleita los Sentidos

En su momento, el rector Francisco Barnés de Castro comentó que se trata de una obra que deleita los sentidos y, a la vez, motivo de goce para el entendimiento que advierte el fino y preciso despliegue de los conocimientos acerca de ese mágico espacio, el cual se sitúa a mitad de camino entre la realidad y la fantasía, entre el cielo y la tierra.

Dijo que ambos libros son expresión del cuidado que se ha tenido para reproducir, con fidelidad, colores y texturas, relieves y perspectivas. Contribuyen al disfrute del libro su tipografía, la buena calidad del papel y de la encuadernación, todo lo cual se traduce en un objeto bello.

"Hoy está a nuestro alcance un escorzo del pasado de nuestro país; una expresión artística de singular valor; una manifestación de nuestra

herencia cultural que es también patrimonio de la humanidad y sustancia de nuestro presente colectivo", concluyó.

El doctor Humberto Muñoz García, coordinador de Humanidades, consideró que esta investigación nos enfrenta con abundantes problemas y alternativas de solución para entender a una de las civilizaciones más relevantes de la historia universal, además de conjugar esfuerzos multidisciplinarios que desarrollaron investigadores de distintos campos del conocimiento, al que se agregaron diseñadores, restauradores y especialistas en cómputo.

Al final la licenciada María Teresa Franco, directora del Instituto Nacional de Antropología e Historia, consideró que el proyecto constituye un parteaguas en los estudios mayas porque es una obra insustituible, capaz de reinterpretar el sitio de Bonampak, además de ofrecernos un instrumento poderoso para la conservación de este recinto arqueológico.

Asistieron también a esta presentación la doctora Mercedes de la Garza, directora del Museo Nacional de Antropología, así como el licenciado Rafael Tovar y de Teresa, presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. ■

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
SECRETARIA GENERAL. COORDINACION DE PROGRAMAS ACADEMICOS
DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

Convocatoria de Ingreso al Programa de Becas Nacionales para Estudios de Posgrado

La Dirección General de Estudios de Posgrado convoca a los alumnos de posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México a participar en el **Programa de Becas Nacionales para Estudios de Posgrado (Becas Nuevas)**, correspondiente al período lectivo que inicia en el semestre 99-2.

de la UNAM y el dictamen del Comité Técnico sea favorable, el alumno recibirá una beca complementaria en función del tabulador vigente.

Bases:

Este programa tiene como:

Objetivo

Fortalecer los programas de posgrado de la UNAM, fomentar la vocación de los estudiantes por la investigación y la docencia, así como apoyar a los mejores alumnos de maestría y doctorado para la realización de sus estudios y la obtención del grado.

1. A partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, los interesados deberán dirigirse al comité académico que les corresponda, para obtener la forma de solicitud de beca y la información sobre la entrega de la documentación requerida.

2. Las solicitudes de beca turnadas por los comités académicos, se recibirán en esta Dirección General del 1º. al 5 de marzo de 1999, de 9:00 a 14:00 horas. No se recibirán expedientes incompletos, ni extemporáneos.

Condiciones generales:

3. El dictamen del Comité Técnico de Becas será inapelable.

I. Las propuestas de candidatos y el otorgamiento de las becas se harán conforme a las Reglas de Operación del Programa de Becas Nacionales para Estudios de Posgrado en la UNAM.

II. La preselección de los candidatos estará a cargo de los comités académicos de los programas adecuados al Reglamento General de Estudios de Posgrado 1996, los cuales presentarán sus solicitudes con dictamen favorable al Comité Técnico del Programa, por conducto de la Dirección General de Estudios de Posgrado.

III. Las solicitudes de beca, debidamente requisitadas, serán evaluadas por el Comité Técnico de Becas, atendiendo fundamentalmente a los siguientes criterios:

- a) Plan de trabajo a desarrollar durante la vigencia de la beca
- b) Antecedentes académicos de los candidatos
- c) Recursos presupuestales disponibles

IV. Todos los candidatos deberán presentar compromiso de dedicación exclusiva a su programa de estudios de posgrado, avalado por el tutor y el comité académico respectivo.

V. Los becarios deberán dedicar cuatro horas semanales a colaborar en actividades de apoyo docente en alguno de los programas académicos de la UNAM.

VI. Los candidatos podrán disfrutar de becas externas a las de la UNAM. Cuando el monto de la beca sea inferior a

T A B U L A D O R

BECA TOTAL BECA COMPLEMENTARIA

MAESTRIA

PRIMER AÑO	\$4,000.00	\$ 600.00
SEGUNDO AÑO	\$4,500.00	\$1,000.00

DOCTORADO

PRIMER AÑO	\$4,500.00	\$ 500.00
SEGUNDO AÑO	\$5,000.00	\$ 750.00
TERCER AÑO	\$5,500.00	\$1,000.00
CUARTO AÑO	\$6,000.00	\$1,150.00
QUINTO AÑO	\$6,000.00	\$1,150.00

Estos montos mensuales de beca se aplicarán a partir del mes de febrero de 1999. Para los alumnos ya incorporados al Programa surtirá efecto solamente en beneficio de los mismos, los restantes, conservarán el monto que reciben hasta la fecha límite del período que les fue aprobado por el Comité Técnico de Becas.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, a 28 de enero de 1999
Doctor Enrique Piña Garza

REGLAS DE OPERACION DEL PROGRAMA DE BECAS NACIONALES PARA ESTUDIOS DE POSGRADO EN LA UNAM

Características de las becas

1. Se podrán otorgar becas para realizar estudios de posgrado en la UNAM en los niveles de maestría y doctorado.

2. Las becas comprenden asignación mensual para gastos de manutención y seguro médico.

El monto de las becas será establecido de acuerdo con el tabulador vigente del Programa de Becas Nacionales para Estudios de Posgrado de la UNAM. Las becas podrán ser totales o complementarias: las primeras cuando el becario no disfrute de otra beca o apoyo económico, y las segundas cuando el becario cuente con beca de fondos públicos externos a la UNAM.

Cuando el programa académico o el tutor del becario dispongan de recursos económicos distintos a los públicos para el proyecto de investigación del que forma parte la tesis, el alumno podrá recibir un apoyo económico que no exceda del 50% del monto de la beca otorgada por la UNAM.

3. El plazo durante el cual se podrá disfrutar de una beca de posgrado tendrá como límites máximos los siguientes:

- a) Para obtener el grado de maestro: 2 años.
- b) Para obtener el grado de doctor a partir de la licenciatura: 5 años.
- c) Para obtener el grado de doctor a partir de la maestría: 3 años.

4. Los plazos anteriores se contabilizarán a partir de la inscripción del alumno al programa de posgrado correspondiente, es decir, en forma independiente al ciclo escolar para el que solicite la beca.

5. Las becas terminarán:

- a) Cuando se cumpla el objetivo o el período para el cual fueron otorgadas, lo que suceda primero.
- b) Cuando el interesado así lo solicite.
- c) Cuando un estudiante no informe oportunamente respecto al otorgamiento de otra beca o apoyo para cursar estudios de posgrado.
- d) Cuando a juicio del comité académico, los avances no sean satisfactorios.
- e) Por incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en este ordenamiento.

Requisitos

6. Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a) Contar con un promedio mínimo de 8.5 en sus estudios previos de licenciatura o de maestría, según el caso.

b) Estar inscrito en un programa de maestría o doctorado de la UNAM.

c) No haber causado baja con anterioridad en alguno de los programas de becas de la UNAM por incumplimiento de sus obligaciones como becario.

d) Los candidatos de nacionalidad extranjera deberán anexar además la forma migratoria correspondiente, expedida por la Secretaría de Gobernación.

e) No disfrutar de comisión o licencia con goce de sueldo cuyo monto mensual sea igual o superior a la beca que solicita.

f) Comprometerse a cumplir con las obligaciones señaladas en estas Reglas de Operación.

7. De acuerdo con la fecha límite de entrega establecida por cada comité académico, los interesados deberán presentar la solicitud por duplicado, acompañada de la documentación completa que en ella se especifica.

Instancias responsables

8. Los comités académicos evaluarán y dictaminarán las solicitudes de beca tomando en cuenta los antecedentes académicos de los candidatos, el historial del tutor en la formación de recursos humanos y la capacidad de formación de alumnos del programa de posgrado correspondiente.

9. Los comités académicos de los programas de posgrado serán los órganos responsables de:

- a) Evaluar a los candidatos y dictaminar las solicitudes.
- b) Asignar el orden de prelación de las solicitudes de becas de acuerdo con la evaluación de los candidatos.
- c) Difundir el Programa de Becas Nacionales para Estudios de Posgrado en la UNAM en su comunidad, en especial, la convocatoria respectiva, así como distribuir las solicitudes de becas.
- d) Proporcionar a los interesados información adecuada y oportuna sobre los objetivos, procedimientos, requisitos y condiciones de este Programa.
- e) Entregar oportunamente a la DGEP de acuerdo con la convocatoria, las solicitudes de becas y de renovación de las mismas.
- f) Supervisar el desempeño académico de los becarios.
- g) Informar oportunamente a la DGEP de cualquier cambio en la situación de los becarios, en particular de la terminación de las becas. Esto último ya sea porque los becarios concluyeron sus estudios o cuando dejen de cumplir con alguna de sus obligaciones como becarios.
- h) Evaluar periódicamente el desarrollo del Programa de Becas en su programa de posgrado e informar al Comité Técnico de Becas a través de la DGEP.

10. Dentro de los plazos previstos en la respectiva convocatoria, los coordinadores de los comités académicos enviarán a la DGEP las solicitudes de beca anexando los siguientes documentos:

a) El orden de prelación de las solicitudes determinado por el comité académico.

b) Copia del certificado de estudios del último ciclo escolar realizado.

c) Programa de trabajo de los candidatos avalado por el tutor o el comité tutorial del aspirante.

d) Carta de dedicación exclusiva al programa de posgrado respectivo por parte del alumno, avalada por su tutor y el comité académico.

e) Los demás señalados en el formato de solicitud correspondiente.

11. Las becas serán renovables anualmente. Los comités académicos deberán enviar las solicitudes de renovación a la DGEP, con dos meses de anticipación a la fecha de vencimiento, anexando la siguiente documentación:

a) Informe de trabajo del alumno, avalado por el tutor, en el que se muestre un desempeño satisfactorio en su proyecto de trabajo.

b) Programa de trabajo actualizado para el período que solicita, aprobado por el tutor.

c) En su caso, el resultado de la evaluación del comité tutorial del estudiante.

d) La demás especificada en la solicitud de renovación.

12. Para que los comités académicos recomienden la renovación de la beca deberán tomar en consideración los siguientes criterios:

a) Desempeño académico del becario durante el período.

b) El avance logrado de acuerdo con el compromiso establecido en su programa de trabajo.

c) La evaluación del tutor y/o del comité tutorial, según el caso.

d) El cumplimiento de sus obligaciones como becario.

13. El Programa de Becas Nacionales para Estudios de Posgrado en la UNAM tendrá un Comité Técnico quien será el responsable de evaluar académicamente las solicitudes de los candidatos y estará integrado por:

a) El Secretario General, quien lo presidirá.

b) Tres representantes de cada uno de los consejos académicos de área, quienes deberán ser profesores o investigadores titulares de tiempo completo, tutores de algún programa de posgrado, y no desempeñar cargos académico-administrativos en la UNAM. Serán designados por los consejos respectivos a propuesta de los coordinadores. Durarán en su cargo un máximo de tres años, prorrogables en forma consecutiva, por una sola ocasión.

c) Diez miembros designados por el Rector, quienes deberán ser profesores o investigadores titulares de tiempo completo, tutores de algún programa de posgrado, y no desempeñar cargos académico-administrativos en la UNAM. Estos durarán en su cargo tres años, prorrogables en forma consecutiva, por una sola ocasión.

d) El Coordinador de Programas Académicos, quien suplirá al Secretario General en su ausencia.

Formarán parte con voz pero sin voto:

e) Los Directores Generales de Estudios de Posgrado, de

Asuntos del Personal Académico y de Intercambio Académico.

14. La Dirección General de Estudios de Posgrado será la dependencia de la UNAM encargada de coordinar y administrar este Programa, y tendrá como funciones:

a) Coordinar las reuniones del Comité Técnico de Becas.

b) Mantener informados a los comités académicos de las modificaciones a las Reglas de Operación de este Programa.

c) Supervisar el cumplimiento de este ordenamiento.

d) Emitir la convocatoria y distribuir los formatos de solicitud y renovación de becas.

Obligaciones de los becarios

15. Los becarios tendrán las siguientes obligaciones:

a) Cumplir con el programa de trabajo aprobado y obtener el grado correspondiente, en los términos en los que le fue otorgada la beca.

b) Mantener un promedio mínimo de 8.5 y no tener ninguna calificación de NA, o cumplir satisfactoriamente las actividades académicas de acuerdo con lo establecido en el programa de posgrado en el que está inscrito.

c) Informar periódicamente sobre el desarrollo de sus estudios y de la obtención del grado.

d) Dedicarse exclusivamente a su programa de estudios, salvo lo establecido en el inciso e) de este artículo.

e) Dedicar cuatro horas semanales a colaborar en actividades de apoyo docente en alguno de los programas académicos de la UNAM o impartir una asignatura en la UNAM. En este último caso, las clases podrán ser remuneradas de acuerdo con el tabulador de sueldos del personal académico vigente. También serán consideradas las actividades de apoyo docente fuera de la UNAM siempre y cuando formen parte de convenios institucionales o hayan sido aprobadas por el comité académico de su programa de posgrado.

f) Incluir en toda publicación o tesis, producto de la beca, un reconocimiento explícito a la UNAM por el apoyo como becario.

g) Hacer del conocimiento del Comité Técnico de Becas por conducto de la DGEP, cuando solicite o reciba una beca o cualquier tipo de remuneración o apoyo económico de otra Institución, con objeto de que se hagan los ajustes pertinentes al monto de la beca.

Otros

16. Cualquier situación no contemplada en estas Reglas será resuelta por el Secretario General de la UNAM, previa consulta con el Abogado General.

Transitorio:

PRIMERO: Las presentes Reglas de Operación entrarán en vigor a partir del día siguiente de su publicación en la *Gaceta UNAM* y dejan sin efecto a las Reglas de Operación del Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM del 6 de julio de 1998.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

becas

Argentina

Estudios de maestría o doctorado

Duración: 9 meses, con posibilidad de prórroga

Lugar: universidades argentinas

Responsable: Gobierno de Argentina

Beneficios: asignación mensual para manutención y seguro médico

Requisitos: título profesional; carta de aceptación de la institución receptora; edad máxima 35 años; consultar en la SRE la guía de posgrado para precisar áreas de estudio

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 3 de febrero de 1999 (último aviso)

Estados Unidos

Programa de becas Warren Weaver

Estancias de trabajo

Áreas: agricultura, ciencias de la salud, demografía, medio ambiente global, asuntos africanos, seguridad internacional, artes y humanidades, igualdad de oportunidades, construcción de la democracia y políticas de inversión

Duración: un año, a partir de septiembre de 1999

Lugar: Nueva York

Responsable: Fundación Rockefeller

Beneficios: asignación anual de 50 mil a 60 mil dólares, y seguros médico familiar y de vida

Requisitos: formación académica y experiencia profesional; breve descripción del trabajo profesional que desempeña en la actualidad; tres cartas de recomendación

Informes: Fundación Rockefeller, Tel. 212-852-8407 o en el Centro de Información DGIA

Fecha límite: 5 de febrero de 1999

Japón

Curso sobre mecatrónica

Duración: 19 de abril de 1999 al 27 de enero del 2000

Lugar: Osaka

Responsable: Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)

Beneficios: manutención, alojamiento, materiales de estudio, atención médica y transporte aéreo

Requisitos: título profesional; laborar como instructor técnico superior; certificado TOEFL con 550 puntos mínimo; edad máxima 35 años

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 4 de febrero de 1999

Curso sobre administración de maquinaria agrícola

Duración: 26 de abril al 31 de octubre de 1999

Lugar: Osaka

Responsable: JICA

Beneficios: manutención, alojamiento, materiales de estudio, atención médica y transporte aéreo

Requisitos: título profesional; experiencia mínima de 3 años en el área; certificado TOEFL con 550 puntos mínimo; edad máxima 40 años

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 4 de febrero de 1999

Curso sobre cooperativas agrícolas II

Duración: 4 de mayo al 4 de julio de 1999

Lugar: Tokyo

Responsable: JICA

Beneficios: manutención, alojamiento, materiales de estudio, apoyo económico adicional, atención médica y transporte aéreo

Requisitos: título profesional; experiencia en servicios y movimientos cooperativos; certificado TOEFL con 550 puntos mínimo; edad máxima 45 años

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 11 de febrero de 1999

Curso sobre tecnología de polímeros de alta ejecución

Duración: 19 de abril al 1 de agosto de 1999

Lugar: Osaka

Responsable: JICA

Beneficios: manutención, alojamiento, materiales de estudio, atención médica y transporte aéreo

Requisitos: título profesional; especialidad en química de polímeros o ingeniería química; experiencia mínima de 5 años; certificado TOEFL con 550 puntos mínimo; edad máxima 40 años

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 11 de febrero de 1999

Beca UNAM-Universidad de California

Estancias de estudio de licenciatura y posgrado

Lugar: unidades Berkeley, Davis, Irvine, Los Angeles, Riverside, San Diego, Santa Bárbara o Santa Cruz de la Universidad de California, Estados Unidos

Responsables: UNAM y Universidad de California (UC)

Beneficios: exención de colegiatura, seguro médico y transporte aéreo (si el alumno requiere apoyo económico para manutención, deberá solicitar una beca complementaria)

Requisitos: ser mexicano, menor de 25 años para licenciatura, 30 para maestría y 35 para doctorado; ser alumno regular de la UNAM, con promedio mínimo de 9; haber cubierto el 50% de los créditos del plan de estudios; certificado TOEFL de dominio del idioma inglés, con 550 puntos mínimo (600 para Berkeley)

Informes: UNAM/ Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas

Fecha límite de recepción de solicitudes: 15 de febrero de 1999

Finlandia

Investigaciones, estudios de posgrado y especialización

Ciencias, tecnología, humanidades y arte

Duración: nueve meses

Lugar: instituciones de educación superior finlandesas

Responsable: Gobierno de Finlandia

Beneficios: asignación mensual para manutención, alojamiento, apoyo económico adicional y servicio médico de bajo costo

Requisitos: título profesional; certificado de dominio del idioma finés o inglés; carta de aceptación de la institución receptora; edad máxima 34 años

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 5 de febrero de 1999 (2º aviso)

Austria

Investigaciones y estudios de especialización

Todos los campos del conocimiento

Duración: nueve meses

Lugar: instituciones de educación superior austríacas

Responsable: Gobierno de Austria

Beneficios: inscripción y colegiatura, asignación mensual para manutención, alojamiento y seguro médico

Requisitos: título profesional; constancia de dominio del idioma alemán; carta de aceptación o de contacto formal establecido con la institución receptora; edad máxima 35 años

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 8 de febrero de 1999

*El espectro de Marx
recorre el mundo*

Interacción Académica

viernes 29 de enero

7:45 a.m.

Radio UNAM

860 A.M.

96.1 F.M.

Francia

Cursos cortos 1999

Area: Acción administrativa e instituciones

1) Desconcentración y descentralización

2) Administración y protección de los derechos humanos

3) Control y evaluación de la acción administrativa

4) Reforma del Estado

5) Gestión de los recursos humanos y administración de la función pública

6) Libertades públicas y seguridad interior

Area: Economía y finanzas públicas

1) Control del gasto público y tratamiento de la deuda

2) Medio ambiente: desafíos económicos

3) Previsión y movilización de los recursos fiscales y aduaneros

4) Economía y administración de la salud

5) Modelización macro-económica

Area: Relaciones internacionales

1) Comunicación y diplomacia

2) Prevención y control de conflictos

3) Administración y protección de los derechos humanos

4) Porvenir de las relaciones Unión Europea-países ACP en el comienzo del siglo XXI

5) Introducción a las realidades europeas

Duración: un mes aproximadamente

Lugar: París

Responsable: Instituto Internacional de Administración Pública (IIAP)

Beneficios: inscripción, asignación mensual para manutención y hospedaje, seguro médico

Requisitos: título profesional; laborar en el área del curso; constancia de experiencia profesional mínima de 3 años; certificado de dominio del idioma francés; edad máxima 45 años

Informes: Subdirección de Intercambio Internacional

Fecha límite: 8 de febrero de 1999 (último aviso)

Mayor información sobre planes y programas de estudio de universidades del país y del extranjero: Centro de Información de la DGIA, lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y 17:00 a 19:30 hrs.

República Checa

Investigaciones y estudios de especialización

Ciencia y tecnología (incluye otras áreas del conocimiento)

Duración: de 3 a 10 meses

Lugar: instituciones de educación superior checas

Responsable: Gobierno de la República Checa

Beneficios: inscripción y colegiatura, asignación mensual, apoyo económico adicional y asistencia médica

Requisitos: título profesional; constancia de dominio del idioma checo, inglés o francés; carta de aceptación o de contacto formal establecido con la institución checa receptora; edad máxima 35 años

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 8 de febrero de 1999 (último aviso)

Estudios de idioma checo

Principiantes e intermedios

Duración: un mes

Lugar: Universidad de Masaryk

Responsable: Gobierno de la República Checa

Beneficios: inscripción, alimentación, hospedaje y materiales de estudio

Requisitos: constancia de conocimientos básicos del idioma checo, alemán o francés; edad máxima 35 años

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 26 de febrero de 1999 (2º aviso)

informes

Dirección General de Intercambio Académico, Edificio de Posgrado, 2º piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, de lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y 17:00 a 18:30 hrs.

Internet: telnet 132.248.10.3 login: info

<http://serpiente.dgsc.unam.mx/dgia/>

www.dgia.html



Dirección General de
Intercambio Académico

Escuela Nacional de Trabajo Social

La Escuela Nacional de Trabajo Social, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar una plaza de Profesor Titular "A" de tiempo completo, interino, en el área de Metodología y Práctica del Trabajo Social, Especialidad en Modelos de Trabajo Social, con sueldo mensual de \$6,895.64, y número de plaza 19810-37, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Trabajo Social determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

- a) Formular y presentar por escrito un proyecto de investigación sobre: Los Modelos de Trabajo Social en el Universo de las Ciencias Sociales

- b) Presentar un trabajo escrito sobre un tema de la especialidad en un máximo de 20 cuartillas

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en la secretaría general, ubicada en la planta baja del edificio principal de la escuela, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9 a 14 y de 17 a 19 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la secretaría de referencia.
2. Curriculum vitae en las formas oficiales de la escuela, por duplicado.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe al curriculum vitae, por duplicado.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, el documento legal que acredite el grado equivalente.
6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida, el concursante será informado de su aceptación al concurso, así como la

fecha y lugar para entregar el proyecto de investigación y el trabajo mencionado como pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la dirección de la escuela dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico.

En caso de que se trate de un extranjero, el nombramiento entrará en vigor a partir de la fecha en que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

* * *

La Escuela Nacional de Trabajo Social, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área de Política Social y Necesidades Sociales, Especialidad en Política Social y Pobreza, con sueldo mensual de \$5,964.80, y número de plaza 19821-61, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Trabajo Social determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

- a) Formular y presentar por escrito un proyecto de investigación sobre: Factores Internos y Externos de la Pobreza en México
- b) Presentar un trabajo escrito sobre un tema de la especialidad en un máximo de 20 cuartillas

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en la secretaría general, ubicada en la planta baja del edificio principal de la escuela, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9 a 14 y de 17 a 19 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la secretaría de referencia.
2. Curriculum vitae en las formas oficiales de la escuela, por duplicado.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe al curriculum vitae, por duplicado.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, el documento legal que acredite el grado equivalente.
6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida, el concursante será informado de su aceptación al concurso, así como la fecha y lugar para entregar el proyecto de investigación y el trabajo mencionado como pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la dirección de la escuela dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

En caso de que se trate de un extranjero, el nombramiento entrará en vigor a partir de la fecha en que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

La Escuela Nacional de Trabajo Social, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar una plaza de Profesor Asociado "A" de tiempo completo, interino, en el área Sujeto y Hábitat, Especialidad en Salud Pública para Adultos Mayores, con sueldo mensual de \$4,747.64, y número de plaza 48923-44, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener una licenciatura o grado equivalente
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Trabajo Social determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

- Formular y presentar por escrito un proyecto de investigación sobre: El Autocuidado en el Adulto Mayor
- Presentar un trabajo escrito sobre un tema de la especialidad en un máximo de 20 cuartillas

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en la secretaría general, ubicada en la planta baja del edificio principal de la escuela, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9 a 14 y de 17 a 19 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la secretaría de referencia.
- Curriculum vitae en las formas oficiales de la escuela, por duplicado.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe al curriculum vitae, por duplicado.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, el documento legal que acredite el grado equivalente.
- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida, el concursante será informado de su aceptación al concurso, así como la fecha y lugar para entregar el proyecto de investigación y el trabajo mencionado como pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la dirección de la escuela dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

En caso de que se trate de un extranjero, el nombramiento entrará en vigor a partir de la fecha en que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 28 de enero de 1999
La Directora
Licenciada Nelia Elena Tello Peón

RESULTADOS DEL CONCURSO UNIVERSITARIO

Cuento

Primer lugar: Edgar Caballero Manjarés
Segundo lugar: Juan Pablo Muñoz Covarrubias
Tercer lugar: Angélica Rosas Garcés
Mención: Susan Sharon Lacort Meza

Poesía

Primer lugar: Hugo Enrique García Manríquez
Segundo lugar: Elizabeth Cruz Madrid
Tercer lugar: Elianne Fajardo Macías

Cuento

Primer lugar: Julio Toledano Hernández
Segundo lugar: Francisco Galván de la Peña
Tercer lugar: Mariana Soriano Licona

Menciones: Abelardo Arroyo Sánchez, Benito del Monte Medina, José Luis Novoa Gandavál

Ficción

Primer lugar: José Alonso Gallegos Reyes
Segundo lugar: Raúl Augusto Ramírez Ruiz
Tercer lugar: Angélica Rosas Garcés

Menciones: Maricruz Aragón Ortiz, Claudia Gutiérrez Padilla, Israel Herógenes Montiel, Daniel Heredia Castillo, Bárbara Huerta Velázquez, María Gabriela Islas Ortiz, Adriana Carolina Palomino Rojas, Magali Ramírez Domínguez, Erika Rodríguez Baltazar, José Apolinario Santiago Poz.

La premiación se realizará el próximo sábado 30 de enero a las 12:00, en Casa del Lago

Antigua Bosque de Chapultepec, 1a. Sección, C.P. 11850
Teléfonos 211-60-93 y 94. Fax 286-26-05

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

"Por mi raza hablará el espíritu"
 Ciudad Universitaria, DF, a 28 de enero de 1999
 El Director
 Doctor Juan Antonio Montaraz Crespo

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, que aspiren a ocupar las plazas de Profesor de Asignatura "A" definitivo, que se especifican a continuación.

No. de plazas	Asignatura	Carrera
3	Taller de operaciones crediticias	Lic. en Contaduría y Lic. en Administración
1	Taller de contabilidad intermedia	Lic. en Contaduría y Lic. en Administración

Bases:

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la asignatura que se vaya a impartir

b) Demostrar aptitud para la docencia

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura
- Exposición escrita de un tema del programa de estudios de la asignatura, en un máximo de 20 cuartillas
- Exposición oral de los puntos anteriores
- Interrogatorio sobre la asignatura
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del programa de estudio de la asignatura ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar el formato de inscripción en la Unidad de Asuntos del Personal Académico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, en la planta alta del edificio de Gobierno. La solicitud deberá ser entregada por duplicado en dicha unidad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañándola con los documentos que a continuación se mencionan:

I. Curriculum vitae, con copia de los documentos que lo acrediten.

II. Copia del acta de nacimiento.

III. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y calidad migratoria suficiente.

Oportunamente la comisión dictaminadora respectiva comunicará a los interesados la admisión de las solicitudes, fecha, hora, lugar y pruebas a que deberán sujetarse y acudir puntualmente, entendiéndose que desisten si no ocurren a ellas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, interino, con número de registro 08640-41, en el área de Partidos Políticos y Sistemas Electorales con adscripción a la Coordinación de Ciencia Política, con sueldo de \$5,964.80, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios de la materia Partidos Políticos y Sistemas Electorales que se imparte en la Coordinación de Ciencia Política

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas

c) Exposición oral de los puntos anteriores

d) Interrogatorio sobre el tema

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

f) Formulación de un proyecto de investigación sobre Análisis comparativo de cuando menos dos partidos políticos en el México actual

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en el departamento de Ingreso y Promoción, ubicado en la planta baja del edificio "C" de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, de 9 a 14 y de 17 a 19 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el departamento de referencia.

2. Curriculum vitae en las formas oficiales de la facultad, por duplicado.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe al curriculum vitae, por duplicado.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados

y títulos requeridos o, en su caso, el documento legal que acredite el grado equivalente.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se tratara de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida, el concursante será informado de su aceptación al concurso, de la fecha en que se le darán a conocer las indicaciones para las pruebas y del plazo para su entrega.

Al concluir los procedimientos establecidos, la dirección de la facultad dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

En caso de que se trate de un extranjero, el nombramiento entrará en vigor a partir de la fecha en que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

* * *

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, interino, con número de registro 08860-05, en el área de Estudios Regionales con adscripción a la Coordinación de Relaciones Internacionales, con sueldo de \$5,964.80, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios de la materia Europa
b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas

c) Exposición oral de los puntos anteriores

d) Interrogatorio sobre el tema

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

f) Formulación de un proyecto de investigación sobre la Democracia en Europa

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en el departamento de Ingreso y Promoción, ubicado en la planta baja del edificio "C" de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir

de la fecha de la publicación de esta convocatoria, de 9 a 14 y de 17 a 19 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el departamento de referencia.

2. Curriculum vitae en las formas oficiales de la facultad, por duplicado.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe al curriculum vitae, por duplicado.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, el documento legal que acredite el grado equivalente.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se tratara de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida, el concursante será informado de su aceptación al concurso, de la fecha en que se le darán a conocer las indicaciones para las pruebas y del plazo para su entrega.

Al concluir los procedimientos establecidos, la dirección de la facultad dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

En caso de que se trate de un extranjero, el nombramiento entrará en vigor a partir de la fecha en que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 28 de enero de 1999

La Directora

Maestra Cristina Puga Espinosa

Dirección General de Servicios Médicos

Cápsulas para la Vida

En esta temporada invernal estamos expuestos a una gran cantidad de infecciones respiratorias, los más susceptibles a contraerlas son los niños pequeños y los ancianos; sin embargo, los adolescentes y los adultos no se encuentran exentos y esto ocasiona un ausentismo escolar y laboral importantes.

La contaminación, aunada a las bajas temperaturas, el estado nutricional, las características individuales de defensa, entre otras, aumenta el riesgo de contraer enfermedades del aparato respiratorio.

Tú puedes protegerte, consume alimentos ricos en vitamina C y procura tomar mucha agua, evita los cambios bruscos de temperatura, usa cubrebocas cuando la contaminación sea mayor y evita estar en lugares muy concurridos o con personas que tengan alguna infección respiratoria, ya que es muy fácil contagiarse, siempre que sea posible procura salir a respirar aire limpio fuera de la ciudad.

Si deseas más información sobre como prevenir estas infecciones o si tienes alguna duda, acude o llama a **SOS**, Tel. 622-01-27.

Lo importante en este torneo es levantar la cabeza y seguir adelante, ya que el club tiene jugadores para hacerlo: Jorge Campos

Gaceta EN EL DEPORTE

Pumas logra su primera victoria en el Torneo de Verano 99 derrotando al Puebla



Foto: Archivo Gaceta UNAM

Horacio Sánchez sigue cosechando frutos de su esfuerzo y dedicación que tiene que dar en cada encuentro.

SERGIO CARRILLO

De la mano del argentino Mario Alvarez y Horacio Sánchez, los *Pumas* obtuvieron su primera victoria del Torneo de Verano 1999 al dar la voltereta en el marcador y vencer tres goles a dos al Puebla en un partido que tuvo un final con tintes emotivos y en el que ambos equipos se volcaron al ataque.

Los universitarios, que materialmente fueron borrados de la cancha del Estadio *La Corregidora* de Querétaro el sábado pasado, sacaron la casta y el espíritu de lucha y remontaron dos veces un marcador adverso que propició el primer descalabro del Puebla en la segunda semana de actividad del torneo de fútbol profesional de la Primera División.

Con este triunfo el Club Universidad llegó a tres puntos en el

Grupo II, el cual encabezan América y Atlético Morelia con seis unidades y *Toros Neza* con cuatro, luego de dos fechas.

El panorama para los auriazules fue negro en el arranque del encuentro, ya que a los cuatro minutos de juego se vieron abajo en el marcador con gol del camerunés Oman Biyik. Sin embargo, Horacio Sánchez capitalizó una oportunidad a los 35 minutos de juego para el 1-1.

En el segundo tiempo, los *Pumas* fueron otros, lucieron su característico fútbol dinámico que evidenció la diferencia de edades frente a los veteranos del equipo de la franja.

En un intento por contener el avance *puma*, Miguel Ángel Carreón fue jaloneado dentro del

área rival por lo que el árbitro Felipe de Jesús Robles marcó penal que concretó el argentino Mario Alvarez, para el 2-2.

Así, el partido vivió sus mejores momentos cuando ambos conjuntos lograron sendas llegadas de peligro. Fue con un centro de Mariano Trujillo que mandó al área poblana y que remató Alvarez con la cabeza con lo que los *Pumas* impusieron el definitivo 3-2.

Los *Pumas* jugarán una doble jornada futbolística: el jueves 28 se enfrentarán al Pachuca, en la ciudad de Hidalgo, y el domingo 31 recibirán al Atlas en el Estadio Olímpico México 68 en cotejo correspondiente a la cuarta jornada.

“Sigo confiando en mi plantel”, afirmó el director técnico Roberto Marcos Saporiti, momentos previos al encuentro contra el Puebla. Esta declaración se realizó en abierta referencia a la derrota que sufrió el plantel auriazul en la

primera jornada del torneo y a su decisión de mantener al mismo plantel que llegó a la ronda de cuartos de final en el Torneo de Invierno 98.

“La idea es continuar con el mismo cuadro para afianzar a los jóvenes de fuerzas básicas y a los jugadores extranjeros”, declaró Saporiti, luego de señalar que los objetivos del club son el mayor número de puntos posibles, darle oportunidad a los noveles futbolistas y clasificarse para la liguilla.

Por su parte Jorge Campos, el carismático portero *puma*, dijo en una entrevista que lo más importante para el equipo era pensar en el triunfo.

“Debemos mantener en todo momento una actitud positiva. Lo importante en este torneo es levantar la cabeza y seguir adelante, ya que el club tiene jugadores para hacerlo”, manifestó el arquero titular de los *Pumas*. ■



Foto: Archivo Gaceta UNAM

Todo listo para el evento de porristas y grupos de animación de la ENP

LEONEL VARGAS

Con el concurso de grupos, cuyo número de integrantes variará de acuerdo con la modalidad en la que participen, este viernes 29 en las instalaciones deportivas de la Preparatoria 5, Plantel José Vasconcelos, se desarrollará el *Primer Torneo de Porristas y Grupos de Animación*, que pretende "lograr que los estudiantes de los diversos planteles de la Escuela Nacional Preparatoria armonicen por medio de la convivencia y recreación universitarias", según palabras del licenciado José Luis Sámano Ochoa, titular de este plantel preparatoriano.

En el torneo, que iniciará a partir de las 12 horas, podrán participar en grupos mínimos de 15 y máximo de 30 elementos, tanto mujeres como hombres en las modalidades de Baile y Porra, en los que los elementos gimnásticos, musicales y rítmicos deberán estar

presentes en todo momento, durante los tres o cinco minutos por evolución.

Habrán también Tablas Gimnásticas, en las que se aplicarán los fundamentos del Programa Anual de Educación Física de la ENP, participando grupos mínimos de 50 y máximo de 200 elementos, con duración entre 10 y 12 minutos.

Posteriormente, se desarrollará el concurso de Escoltas, en donde el espíritu patriótico de todos los participantes deberá salir a flote para obtener la mejor calificación en sus rutinas. El concurso concluirá con los impresionantes Mosaicos Monumentales, en los que deberán plasmarse los compromisos cívicos, sociales, deportivos y recreativos de los participantes.

Por su parte, el profesor y coordinador de Actividades Deportivas de la Prepa 5, Florentino Martínez,

El concurso concluirá con los impresionantes Mosaicos Monumentales, en los que deberán plasmarse los compromisos cívicos, sociales, deportivos y recreativos de los participantes.

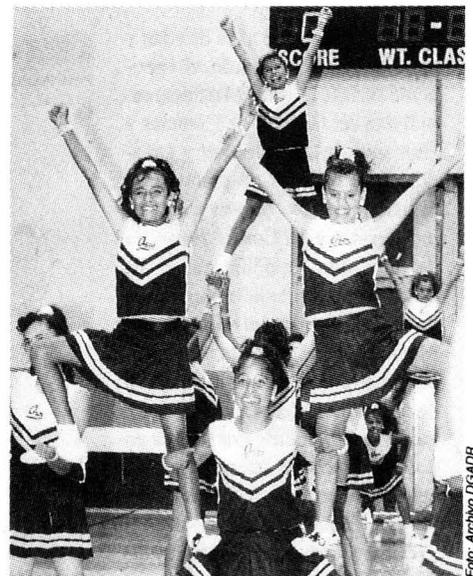


Foto: Archivo DGADR

señaló: "promover el deporte, ampliar las perspectivas de desarrollo físico y mental de los alumnos, requiere de mucha voluntad de todos

los involucrados que permitan escarparates para nuestros jóvenes estudiantes para mostrar su vigor y habilidades". ■

Convocatoria a padres de familia de la LUFAl

La Subdirección de Logística convoca a los padres de familia, cuyos hijos juegan en los diversos Centros Infantiles de la Liga Universitaria de Fútbol Americano, a la Reunión de Trabajo que se realizará el **sábado 30 de enero**, a partir de las **10 horas**, en el exauditorio de *Guerreros Aztecas* (localizado en las oficinas de la desaparecida Subdirección de Fútbol Americano), para analizar diversas propuestas con miras a la próxima Temporada 1999.

Su asistencia es muy importante para apoyar el desarrollo de sus hijos en el fútbol americano infantil de la UNAM.

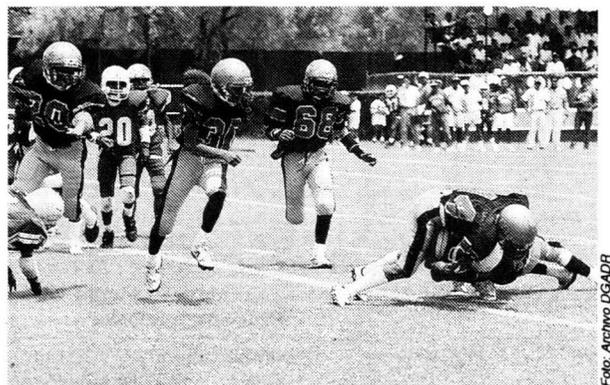


Foto: Archivo DGADR

Llegar a *Juegos Olímpicos*, meta del judoka Arturo Martínez

JOSAFAT RAMÍREZ

Con apenas 16 años de edad y ocho de practicar el judo, el exponente ariazul Arturo Martínez, estudiante del Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Sur y ganador de la medalla de plata de su división en los *Juegos Centroamericanos y del Caribe Juveniles* de República Dominicana, se ha fijado como el reto más importante de su vida deportiva el representar a México en unos *Juegos Olímpicos*, buscando continuar con la tradición de su padre Arturo y abuelo Higinio, quienes compitieron por su país en diversos torneos internacionales, aunque no en la máxima justa deportiva del mundo.

Competir fuera de México y alcanzar una medalla fue un logro extraordinario para Arturo, que le sirvió para valorar su dedicación y esfuerzo en el judo, "además de que



Foto: Raúl Sosa

El estudiante del CCH Sur, Arturo Martínez, desea seguir una tradición familiar dentro del judo y anhela participar en unos *Juegos Olímpicos*.

satisface a mi familia, sobre todo a mi padre y abuelo que se caracterizaron por ser buenos competidores en su tiempo".

De lo que espera lograr en esta disciplina deportiva, nuestro entrevistado señaló: "tengo 16 años y llevo ocho practicando el judo y lo que debo hacer es mantenerme bien preparado para acudir a cualquier competencia, sobre todo en el extranjero, que es donde realmente te das cuenta de tu nivel y los avances que has alcanzado para aspirar a representar dignamente a tu país".

Para lograr una buena preparación, Arturo refirió: "en Ciudad Universitaria me entreno con el profesor Hilario Avila -la labor es ardua y fuerte- y, en ocasiones, me preparo en el Comité Olímpico", lo cual representa un mayor esfuerzo, ya que requiere repartir mi tiempo para atender mis estudios de bachillerato en el CCH Sur, "y para continuar bien en ellos, sólo es cuestión de organizar adecuadamente el

tiempo libre que sobra y apurarse, porque si uno comienza a distraerse, el tiempo no rinde".

Identidad Universitaria

"Representar a la Universidad me causa enorme satisfacción; en lo personal es una tradición que debo seguir, ya que mi papá y mi abuelo portaron los colores azul y oro, lo que es una motivación extra para mí. Ellos nunca regresaron con las manos vacías en sus diversas competencias, por lo que ahora mi reto es poder competir en unos *Juegos Olímpicos* y por que no, aspirar a una medalla".

Para ello, Arturo Martínez esta consciente que se requiere mucho esfuerzo y trabajo, sin embargo, "se que puedo lograrlo y llegar a la cima en unos *Juegos Olímpicos*".

Apoyos

En lo económico, el exponente ariazul señala: "sí tengo apoyos; mis padres me brindan todas las facilidades necesarias para poder llegar algún día a los *Juegos Olímpicos*".

Por otra parte, la Comisión Nacional del Deporte le otorgó una beca académica, consistente "en que debes practicar un deporte determinado; ser ganador en una *Olimpiada Infantil* o *Juvenil*; y tener promedio arriba de ocho en tus estudios", agregó Arturo, quien para finalizar dejó clara la postura de su *alma mater*, "al pagarnos todo; transporte, comida y hospedaje" durante las competencias nacionales. ■

Escucha y participa en

Goya Deportivo

Coproducción de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Radio UNAM, por medio de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

En los siguientes horarios:

• **Miércoles** de 15:35 a 16 horas por el 860 de AM y
Sábados de 8 a 9 horas por el 96.1 de FM y 860 de AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos para tí!

536-89-89 con cuatro líneas

Este sábado: *Lo más relevante del deporte puma y sus convocatorias; en nuestra sección médica: Desarrollo de Cualidades Condicionales en el Niño, plática con el doctor Miguel G. Parada Tapia; En el ámbito recreacional de la UNAM: IV Concurso Universitario de Papalotes (entrevista en estudio); Pumas contra el Atlas (entrevistas y obsequio de boletos); En el mundo del ovoido mexicano: Resultado del III Global Junior Championship entre México y Europa; Comentarios de la XXII Asamblea General Ordinaria de la ONEFA; y ... algo más.*

Actividades Deportivas y Recreativas en INTERNET:

www.unam.mx/dgadyr

Integrada la Selección *puma* de judo, hacia la *Olimpiada Juvenil 1999*

JOSAFAT RAMÍREZ

La Selección *puma* de judo que competirá en la *IV Olimpiada Juvenil 1999*, a celebrarse del 21 al 31 de mayo en Monterrey, Nuevo León, quedó debidamente conformada bajo la instrucción del entrenador Guillermo Tenorio, responsable de esta disciplina artemarcialista en la Preparatoria 4, Plantel *Vidal Castañeda y Nájera*.

Para lograr lo anterior se efectuó un torneo selectivo con la participación de 84 judokas de las Preparatorias 4 y 5, así como del dojo de Ciudad Universitaria, con el apoyo de la Subdirección de Deportes de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y de la Coordinación de Deportes de la Prepa 4.

Para superar lo hecho en la *III Olimpiada Juvenil* de Guadalajara, en donde los judokas *pumas* le dieron a la UNAM un total de 14 medallas (tres de oro, dos de plata y nueve de bronce) para constituirse en el deporte más prolífico de la delegación auriazul y conseguir el tercer lugar en cosecha de puntos por entidad, con 224 totales, en 1999 se contará con el apoyo de los siguientes exponentes:

En la categoría Juvenil "A" femenil estarán: en 41 kgs Silvia González Saldívar, en 44 Elizabeth Arenas y en 52 Christian Bernal Barragán, todas ellas de la Prepa 4; por la Prepa 5, Flor Hernández Jiménez en 48, Erika Servín

Rodríguez en 57, Loreli Ayala Maciel en 63, Yeri Adriana Pérez en 70 y Karla Urbano Gómez en 78, mientras que Berenice Salgado (CU) lo hará en 78 kgs.

Las estudiantes de Prepa 4, María del Carmen Martínez en 48 kgs, Yéssica Gómez Parra en 48, Mónica Ortega Albis en 52 y Margarita Ascensión Medina en 78 competirán en la categoría Juvenil "B" femenil, junto con Elizabeth Orozco Islas en 57 de Prepa 5 y de Miriam del Rayo Ruiz en 63, Adife Ortega O'Sullivan en 70, e Isabel Vargas Portillo en 78, todas ellas de CU.

Por lo que respecta a la participación de los varones, en la categoría Juvenil "A", estarán presentes Eugenio Sierra en 52 kilogramos e Isaac Martínez en 56, por parte de la Prepa 5; Edel Vega en 81 y Rogelio Rosales en más de 90, por la Prepa 4; y Alex Hernández en 48, Hugo Ruiz en 60, Adrián Espinoza en 66 y Marco Polo García en 73, por CU.

Finalmente, en la categoría Juvenil "B", irán a Monterrey, Daniel Mondragón en 52 kilogramos y Dorian París Chávez en 56, por la Prepa 4; José Urbano en 81 y Saúl Mercado en más de cien, por la Prepa 5, en tanto que por CU, estarán presentes Pablo Barquet en 60, Gilberto Díaz en 66 y Ulises Cárdenas en 73 kilogramos. ■

Academia Mexicana de Auditoría Integral
conferencia

1999: Una visión sobre economía y Política

imparte: Jesús Silva Herzog

11 de febrero, 18:45 horas, auditorio del Colegio de Ingenieros Civiles de México; camino a Santa Teresa, número 187, colonia Parques del Pedregal, 14010, México, D.F.

Venta de boletos e informes en la Academia Mexicana de Auditoría Integral; Río Churubusco, número 276, colonia Prado Churubusco, 04230, México, D.F.; teléfonos 674-3044 y fax 674-3887.



UNAM

Dr. Francisco Barnés de Castro
Rector

Mtro. Xavier Cortés Rocha
Secretario General

Dr. Leopoldo Henri Paasch Martínez
Secretario Administrativo

Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario de Planeación

Dr. Francisco Ramos Gómez
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Mtro. Gonzalo Moctezuma Barragán
Abogado General

Mtro. Gerardo Dorantes Aguilar
Director General de Información

Lic. Víctor Manuel Juárez Cruz
Director de Información

Gaceta

Mtro. Enrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

Hernando Luján
Coordinador General

Mesa de Redacción
Silvia Carmona, Olivia González,
Rosario Jáuregui, Rodolfo Olivares,
Cynthia Uribe y Arturo Vega

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Oficina: Lado Poniente del Estadio Olímpico Universitario, Planta alta, CU. Teléfono: 6 2205 81. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V. (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Mtro. Gerardo Dorantes. Distribución: Dirección General de Información, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,249

Nuevo Consultorio Fiscal

Jurídico, Laboral y Contable-Financiero

NUEVO CONSULTORIO FISCAL



REFORMAS FISCALES 1999

(Síntesis, Comentarios y Esquemas)

L.C. Antonio Luna G. / MBA Ma. Antonieta Martín G.
L.C. J. Laura Martínez G. / L.C. E. Belzain Mejía I.
L.C. y E.F. Susana Mireles A. / L.C. Arnulfo Sánchez M.
C.P. y E.F. Martha Valle S.

No. 226

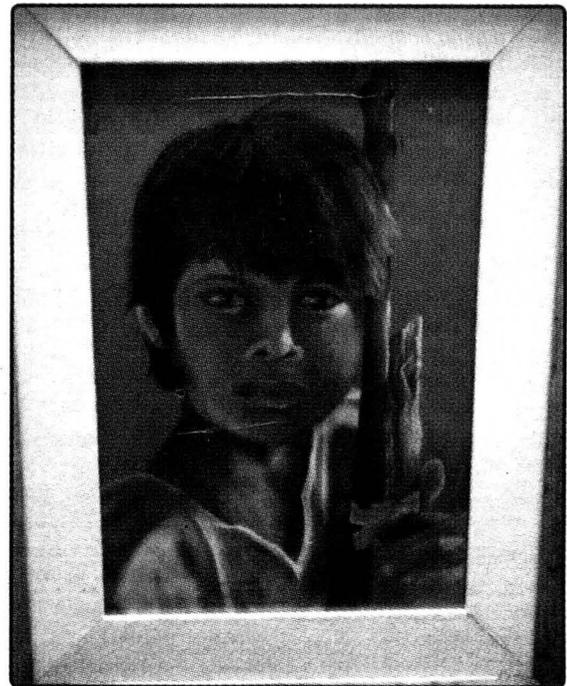
Séptima Modificación a la Resolución Miscelánea Fiscal 1998

L.C. Antonio Luna Guerra

Nueva Sección: Pautas Económico-Financieras

L.E. Jorge A. Vázquez Gutiérrez

- ◆ Beneficios a deudores Agropecuarios y Pesqueros
- ◆ Beneficios a deudores de Créditos Empresariales
- ◆ Beneficios a deudores de Créditos para Vivienda



"Niño Huichol", Angelina Alfarache Aranalde

16 DE ENERO DE 1999

Revista Editada por la Facultad de Contaduría y Administración-UNAM. Año 13, 16 de Enero de 1999. ISSN: 0187-6724

\$25.00



Fe de erratas

Por un lamentable error de tipo técnico, no atribuible a la redacción de *Gaceta UNAM*, en la edición 3,248 en esta misma página, debió decir: ... Universidad Nacional... y ... a las 19 horas...

Al Instituto de Investigaciones Estéticas ofrecemos nuestras disculpas.